

Las Cortes aprueban el proyecto sobre el régimen provisional en Cataluña

LOS JURADOS MIXTOS

Hemos publicado en nuestro número de ayer el decreto relativo a la suspensión de funciones de los Jurados Mixtos de Trabajo. Sobre su contenido y alcance se ha escrito mucho y no siempre con exactitud. Tres extremos fundamentales abarca dicha disposición: Primera: La suspensión de los plenos cuyas facultades siguen la misma suerte. Segundo: La persistencia de los jurados para intervenir en los juicios de despedido, reclamación de horas extraordinarias, abono de salarios, etc., facultades inspectoras e intervención en los conflictos de trabajo: deben actuar ponencias, y cuando no sea posible porque los vocales de una de las dos representaciones pertenecen a una asociación suspendida o disuelta por la autoridad, se salva el inconveniente en la forma dispuesta por el mismo decreto. Tercero: Esta disposición tiene carácter puramente transitorio. Regirá hasta que se dicten disposiciones definitivas sobre la materia.

El ministro que firma el decreto recogió un ambiente muy difundido en España contra los Jurados mixtos. Se le achacan muchas de las animosidades que existen entre patronos y obreros; y el señor Anguera de Sojo, al recoger parte de las reclamaciones, procedió prudentemente. Sin embargo, no hay que proceder de ligero al enjuiciar asunto tan delicado.

Creemos nosotros que el principio inspirador de la institución, es plenamente aceptable. Sería un verdadero salto atrás en el progreso social la desaparición de unos órganos que se han incorporado ya a nuestras costumbres como instrumentos aptos para resolver las diferencias entre el capital y el trabajo. En los Jurados Mixtos pueden darse mejor que en otra institución cualquiera, las condiciones indispensables para que sus fallos merezcan el acatamiento interno de los posibles litigantes: conocimiento de las profesiones y sus circunstancias; autoridad para pronunciar el fallo; sensibilidad para conocer las consecuencias económicas y sociales de sus decisiones.

Pero nuestros Jurados Mixtos, con mucha frecuencia, fueron fuente de discordias en vez de fomentadores de la paz social. Cierto. Y a ello contribuyeron dos causas que es de justicia separar debidamente. La primera, "el tono" del Jurado mixto mismo, concebido como arma para la lucha de clases, fué organizado así por el socialismo español, funcionó con tal carácter en muchísimas localidades durante largos meses, y todos los intentos hechos para rectificar el rumbo tomaron desde el principio han fracasado; se impone por tanto una reforma a fondo, que elimine todas las causas de desviación. Esa reforma parece prometerla el último artículo del decreto a que nos referimos.

Es la otra causa de la odiosidad contra los Jurados, la legislación misma que ha de aplicarse. Tanta importancia tiene esto, que si suponemos unos nuevos organismos imparcialmente organizados y funcionando con toda clase de garantías para todos los intereses que a ellos habrán de acudir, tendrían que producirse muchos hechos semejantes a los que han motivado tantas lamentaciones. Y esto, porque los Jurados habrían de aplicar una legislación también de lucha de clases, una legislación que no reconocía al capital los derechos que en justicia le corresponden en la producción ni lo aseguraba contra los desmanes del elemento trabajo dispuesto a aniquilarlo cuando no pudiese quedárselo sencillamente sin indemnización. Y la influencia de esos principios legislativos, ha sido tal, que en más de un caso, obreros que no rendían el fruto obligado, al saber que su patrono se disponía a cerrar el taller, le pidieron que se le dejase para explotarlo cooperativamente; accedía gustoso el patrono si se le aseguraba un cinco por ciento del interés del capital invertido en el negocio y se le daban garantías respecto a la devolución de los instrumentos de su industria. Y los obreros exteriorizaron su indignación ante tales pretensiones. Estimaban absolutamente equitativo que el patrono les entregase su capital sin remuneración alguna!

No bastará por tanto organizar bien los Jurados mixtos para devolverles el prestigio que deben tener. Indiscutible que por ahí han de empezar, puesto que un mal tribunal aplica defectuosamente la ley más humanitaria y equitativa; pero es igualmente indispensable revisar la legislación toda que regula las relaciones entre capital y trabajo, patronos y obreros a fin de que desaparezca de ella todo lo que es intrínsecamente rechazable y lo que perjudica a la producción dentro de la actual situación de la vida económica española. Y así podrán hacer los Jurados mixtos una gran labor en pro de la armonía entre todas las clases laborables del país.

El gobernador agradeció mucho al señor Villar Sixto el interés que ha demostrado, y recibió felicitación efusiva del gobernador por el acierto de su dirección habiéndole rogado que la transmita también a cuantas personas de ambos sexos han tomado parte en tan brillante festival.

Resultado de la función benéfica

Estuvo en el Gobierno civil el señor Villar Sixto acompañado del señor Lens para hacer entrega de dos mil setecientos cincuenta y tres pesetas con 66 céntimos como resultado de las funciones organizadas por dicho señor a beneficio de las fuerzas del Estado y que fueron dadas en el teatro Rosalía.

Autos de procesamiento y prisión contra Echevarrieta

Por tráfico de armas y por la huelga revolucionaria. MADRID, 14. — Esta mañana prestó declaración ante el señor Alarcón el aviador militar señor Terry, que es de la Comandancia de Cádiz. También prestó declaración el señor Meñaca, alto funcionario del Astillero gaditano, y la dueña de la casa de Madrid donde residió el portugués Marru. El señor Alarcón ha decretado los autos de procesamiento y prisión contra Echevarrieta, uno con motivo de la huelga revolucionaria en Madrid, pues algunas de las armas encontradas a los revolucionarios procedían de las que eran propiedad de Echevarrieta; el otro por la expedición que llegó a Bilbao del vapor "Rolansack".

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUNA.—Nada de particular. Comentarios respecto a lo ocurrido el miércoles en el Ayuntamiento. Los elementos políticos discuten la conducta del alcalde. Los no políticos, se ponen decididamente a su lado. Por algo será. GALICIA.—En el Hospicio y en el cementerio de Santiago serán respetados los sentimientos católicos de la inmensa mayoría de la ciudad. Mañana, domingo, se celebrará en Ferrol el Día de la Escuela Católica. Pontevedra pide que no se lleve adelante lo de la Coordinación sanitaria y logra que el Banco de Crédito Local no agobie a su Ayuntamiento.

La provincia vecina por el sur, reúne treinta y tres mil duros para sumarse al homenaje a la fuerza pública. ESPAÑA.—Los diputados gallegos se reúnen y acuerdan pedir que nuestra legislación sobre arrendamientos no sea incluida en la que se prepara con vistas a las regiones latifundistas. Se acuerda procesar y prender a Echevarrieta como complicado en lo del alijo de armas y en la huelga revolucionaria. Parece que en el próximo mes de abril regirá la nueva ley municipal. Las Cortes aprueban el proyecto del régimen provisional de Cataluña.

En Abril regirá la nueva Ley municipal

El Ministro de la Gobernación está dispuesto a terminar con la anomalía reinante

MADRID, 14.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor Lerroux y con el señor Marraco acerca de la prórroga de los presupuestos.

Después el señor Marraco fué a entrevistarse con el señor Cid. El señor Vaquero se refirió a continuación a la satisfacción que le produce el ver publicado en la Prensa el trabajo realizado por la Comisión de Gobernación que va a dictaminar rápidamente el proyecto de la ley municipal. Este proyecto es fruto de largos estudios y experiencias de la ley y Estatuto municipal, teniendo en cuenta también la ley municipal catalana, que tiene cosas estimables, fácilmente incorporables a la ley de los Municipios de toda España.

Me deseo, agregó, es que el dictamen se presente a las Cortes en la próxima semana. La situación actual de los Ayuntamientos respecto a la ley es un poco anómala, pues hay que tomar preceptos de diversos textos legales y se hace imprescindible una regulación definitiva de la ley municipal. Además los Ayuntamientos del 12 de abril cumplen su mandato legal en 1935 y es hora ya de normalizar todo esto. En un pleno que se celebrará en breve se firmarán las resoluciones recaídas en el de hoy.

Los mismos Municipios del 12 de abril no cumplieron el precepto de renovar su mitad a los dos años de mandato, lo cual contribuye más a intensificar más la anomalía reinante.

Terminó el ministro diciendo estaba contento por la labor de la Comisión parlamentaria.

Visitaron al ministro una comisión de Villarrobledo con los diputados por Albacete, que expusieron la difícil situación de la vida municipal de dicho pueblo y sus posibles soluciones.

Dencás acusado de dos delitos de malversación

Se pedirá su extradición

MADRID, 14.—Esta mañana, a las diez y media, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías hasta las diez y media. El señor Serrano Pacheco manifestó a los periodistas que el pleno había estimado los recursos presentados contra multas impuestas por la Dirección de Seguridad por considerar que no estaban justificados los hechos que dieron lugar a las sanciones recurridas.

A continuación informó ante los vocales el señor Martín Álvarez sobre las diligencias practicadas en Barcelona acerca de la malversación de fondos de Dencás, a quien se imputan dos delitos de malversación, uno de 37.811 pesetas en los fondos de las obras benéficas sociales, y otro de 80.000 en la conserjería de Gobernación.

Entre las diligencias practicadas figura una inspección en la contabilidad de la conserjería de Gobernación de la Generalidad y otra en la Banca Garrigó.

Oídas las manifestaciones del señor Martín Álvarez, el pleno acordó el procesamiento de Dencás por unanimidad, por lo de las 80.000 pesetas. Asimismo se decretó prisión preventiva y se le exige una fianza de 125.000 pesetas para responder de lo malversado.

Como el procesado está en el extranjero, se le requerirá por medio de edicto y, en el caso de que no se presente, se pedirá su extradición. En un pleno que se celebrará en breve se firmarán las resoluciones recaídas en el de hoy.

Juventud de Acción Popular

LA JUNTA GENERAL, DEL DOMINGO

Como hemos anunciado ya el domingo a las diez y media en primera convocatoria y once en segunda, continuará la Junta general de Acción Popular de La Coruña que tuvo que ser suspendida el pasado domingo.

En ella se tratará de la elección de Directiva y se continuará discutiendo el Reglamento porque se va a regir la J. A. P. local.

Antes de que termine el estado de guerra, habrá normalidad constitucional en algunas provincias

El Gobierno espera que algunos presos políticos vuelvan a la legalidad

MADRID, 14.—El señor Alba abre la sesión a las 4'10. En el banco azul, el ministro de la Gobernación, En escaños y tribunas, bastante concurrencia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ANIVERSARIO DE GALAN Y G. HERNANDEZ

El señor ALONSO (Unión Republicana) pide que la Cámara dedique un homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, cuyo aniversario de su fusilamiento hoy se celebra. Pide que se suspenda la sesión durante cinco minutos.

El señor PEREZ MADRIGAL, en nombre de la minoría radical, hace el elogio de los capitanes fusilados.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, en nombre de los tradicionalistas, recuerda que en las Cortes Constituyentes su correligionario señor Beunza manifestó que sentía la muerte de los dos capitanes, pero no podía olvidarse de que fueron dos militares sublevados, a pesar de lo cual han hecho siempre su elogio los ministros de la Guerra. Así, pues, no se adhiere al homenaje, si bien siente respeto por los que ofendieron la vida valientemente entre la cobardía de sus amigos.

El señor MARIAL (Esquerra) se adhiere al homenaje y pide la unión de todos los republicanos (entra el ministro de Estado) También pide el orador que el Gobierno reproduzca una propuesta que hizo el Gobierno anterior.

El señor MARCO MIRANDA (Independiente radical democrata) pide que todos los republicanos juren perder la vida antes que perder la República.

El señor MUÑOZ DE DIEGO (Liberal democrata) se declara profundamente conmovido porque su minoría ha sido siempre republicana y pide que todos sigan el ejemplo de aquellos dos ciudadanos.

las Constituyentes no votaron el Estatuto.

En nombre de la Comisión habla el señor ARMASA. Contesta al señor Recasens y al señor Cambó y defiende el sentido autonomista del partido radical. Cuando la rebeldía se ha vencido, Lerroux mantiene su idea autonomista. El Estatuto no va a ser derogado, ¿por qué ayer rompió el señor Cambó la unión con un Gobierno que se comporta así?

Asigura que la Comisión al aceptar la enmienda Guerra del Ríogil Robles, ha buscado solamente el bien de España y Cataluña. Ruega al señor Cambó y su partido que sigan colaborando, sin hacer derivaciones nuevas. Al señor Golcochea también le pide esa colaboración.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El referente al nombramiento de Jurados de Tribunales industriales en juicios en que sean parte el Estado, la provincia y el municipio.

Añadiendo una nota en el concreto correspondiente del presupuesto del Ministerio de Trabajo, por la que se dispone la conversión de plazas de alumnos internos del Hospital de la Beneficencia general.

En otras de médicos internos. Concediendo al teniente de navío don Manuel Alvarez Ossorio la Cruz del mérito naval de primera clase.

Se vuelve a debatir la ley sobre las oposiciones en Canarias y se acepta la enmienda del Sr. Casanueva, suprimiendo, por lo tanto, el artículo tercero.

Se aprueban los artículos siguientes sin discusión y queda aprobada la ley.

PROPOSICION NO DE LEY

Se da lectura a una proposición que firman en primer lugar el señor LARA (Unión Republicana). Dice que el estado de guerra no debe continuar porque causa un colapso en la vida ciudadana y no puede evitar tampoco los ataques y crímenes. La prolongación del estado de guerra tiene mas inconvenientes que ventajas y nos daña ante el extranjero.

El Gobierno debe decidir en que provincias puede restablecer las garantías constitucionales.

Contesta el ministro de la GOBERNACION y dice que el Gobierno tiene un propósito paralelo al del Sr. Lara, según ha manifestado hace días el presidente del Consejo, antes de que termine la nueva prórroga del estado de guerra habrá normalidad constitucional en algunas provincias.

La palabra "tranquilidad" que él dice muchas veces a la prensa, claro es que no quiere decir que en España no pasa nada. Hay movimientos que es preciso vigilar y lo triste es que los producen en gran parte los fundadores de la República, si bien los radicales demócratas se comportan con corrección dentro de la Cámara.

El Sr. LABANDERA: Dentro y fuera.

El MINISTRO: Dentro y fuera de la Cámara, desde que está abierta la Cámara.

Los que fundaron la República han faltado a la Constitución. Vosotros habéis cumplido vuestro deber, pero es de desear que las demás izquierdas lleguen a la misma convivencia. Es lo que el Gobierno pide y cuando ello se realice, inmediatamente se levantará el Estado de guerra.

El señor LARA rectifica e insiste porque no cabe explicación del hecho de que el estado de guerra continúe en Canarias, por ejemplo. Retira la proposición.

Continúa el debate sobre el REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUNA

CATALUNA

Sigue en el uso de la palabra el señor RECASENS SITCHES. (Entra el ministro de Instrucción).

El Sr. RECASENS expone el voto de su minoría, que será contrario al artículo tal como será aprobado, porque lo juzga anticonstitucional y poco acude con las declaraciones anteriores del jefe del Gobierno. Termina diciendo que su minoría se desliga en absoluto de la grave responsabilidad de aprobar el dictamen. (Aplausos de la izquierda y la Lliga).

El Sr. ROYO VILLANOVA (agrario) consume un turno en el dictamen y recuerda que las Cortes Constituyentes en el siglo XII. (Risas). Los federales de

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1.—Paisaje de invierno en las cercanías de esta ciudad. 2.—Boda de la señorita Susi Pérez Gómez con el concejal corués don Luis Vázquez Pena celebrada en la ciudad de Santiago. (Fotos Blanco y Negro)

RECORRER EL MUNDO DE LA GANGA... UNA GRANDEZA LINGÜÍSTICA...

Escuelas Populares Gratuitas

Segunda edición de las detalladas... para atender a las niñas y niños...

MARTA EGGERTH LA PRINCESA DE LA ZARDA

1. Hermosa Caridad Pita, 2. don Ramón Bernabé de Castro, 3. doña Rosalía Pita...

Ecós de sociedade

La bella señora doña Mercedes... esposa de don distinguido... don Juan Pérez...

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA Vapor español "Argo" vino para llevar a remolque el rompepuercos para Vigo...

Homenaje al excelentísimo señor Gobernador

Lista NUM. 39 Sr. Don Valentín Salomón, Comodoro Longueira, Manuel Devol, Monquera, Miguel Martínez...

MARLENE DIETRICH CAPRICHOS IMPERIAL HABLADA EN ESPAÑOL Es un film Paramount FUNCIONES: 5 1/2 7 3/4 10 3/4

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 14 de Diciembre MADRID, 14.—Interior 4 por 100, 45'45-48'35; suizas, 230'50-238'25...

TARZAN Y SU COMPAÑERA EN ESPAÑOL MAUREEN O'SULLIVAN LA MEJOR PELICULA REALIZADA POR "METRO GOLDWYN".

HOY en el ROSALIA 5'30, 7'45 y 10'45 LA OBRA CUMBRE DE LA 2ª SEMANA GRANDE

LA TERRAZA CINE SELECTO HOY: Juan Crawford en su genialísima creación DANZAD, LOCOS, DANZAD

CON LA TEMPESTAD EL REY QUE RABIO en función de tarde, y en función de la noche...

La "Gaceta" MADRID, 14.—La "Gaceta" pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

EL PUBLICO QUEDA PERPLEJO ANTE LAS LUCHAS DE "TARZAN" CON UN LEON, UNA PANTERA, UN RINOCERONTE Y UN COCODRILO EN EL AGUA

KIOSCO ALFONSO HOY, SABADO EL SEÑOR DE MEDIA NOCHE MARANA, DOMINGO

Hoy embarcan en el Zeelandia... rumbo a La Palma, con objeto de pasar allí las Navidades...

BUQUES QUE SE ESPERAN Hoy debe llegar a este puerto el transatlántico holandés "Zeelandia"...

Orden de Hacienda aclarando y ampliando los preceptos de la ley de 24 de noviembre último...

La actualidad cinematográfica del día la constituye sin duda alguna, el estreno de "Tarzán y su compañera"...

EL TIEMPO DATOS LOCALES DE AYER Presión atmosférica en milímetros 104. Temperatura en grados centígrados 12.

También llegaron ayer de Sevilla el abogado don Antonio Ulloa...

agor los vapores españoles "Cabo Cervera" procedente de Bilbao y escalas, Sillma Ferrol...

agor los vapores españoles "Cabo Cervera" procedente de Bilbao y escalas, Sillma Ferrol...

agor los vapores españoles "Cabo Cervera" procedente de Bilbao y escalas, Sillma Ferrol...

HOY EN LINARES LA HERMANA SAN SULPICIO

Bolsa del pescado 3 cajas merluza, de 475 a 530 kilo. 20 idem pescadilla, de 1'40 a 2'25 idem.

agor los vapores españoles "Cabo Cervera" procedente de Bilbao y escalas, Sillma Ferrol...

agor los vapores españoles "Cabo Cervera" procedente de Bilbao y escalas, Sillma Ferrol...

ESPECTACULOS QUE PRESENTA HOY LA EMPRESA PEREIRA SALON DORE A CASARE, MUCHACHAS

HOY EN LINARES LA HERMANA SAN SULPICIO

La sesión de Cortes

(Continuación de primera plana) diputado le dijo: S. S. es un mulo. El contestó: Apé S. S. el tramonto y no se preocupó porque él sabía que así ganaba votos. Por eso no hay que extrañarse de que ayer atacara al señor Cambó, si Cambó estuviera con él, perdería su acta de Valladolid. (Grandes risas). Mi ilusión es ser diputado anticalderonista por Barcelona.

Piden votación nominal para el artículo los diputados de izquierda y la Lliga. El artículo es aprobado por 130 votos contra 45.

Han votado en contra la Lliga, los nacionalistas vascos, Esquerra y los republicanos de izquierda.

El Sr. TRABAL (Esquerra) explica su voto y dice que su partido no renunciará nunca a lograr la autonomía dentro de la ley.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¡Ah! El Sr. TRABAL sigue en tonos semejantes.

El Sr. PEREZ MADRIGAL le dice: Que vuelva Dencás. (Risas).

Son constantes las interrupciones del Sr. Pérez Madrigal: Quien ha perdido a Cataluña es Companys, un traidor a su patria, y a España, y S. S. es un traidor a Companys y a nosotros. (Muy bien). (Preside el señor Casanueva).

Al artículo 2 mantiene una enmienda el señor Calderón (Independiente).

Le contesta el señor Armasa y

MARTA EGGERTH LA PRINCESA DE LA ZARDA

el señor Calderón rectifica, discutiendo grandemente en la Comisión. Pide votación nominal.

Al verificarse y ser preguntado en ella contesta inadvertidamente que no. (Risas). La enmienda es rechazada por 96 votos contra 12.

El señor ROYO VILLANOVA (agrario) explica el voto de su minoría contrario a la enmienda, favorable al dictamen.

Queda incorporada al dictamen la segunda de las enmiendas del señor Guerra del Río.

Contra el artículo en su totalidad, consume un turno el señor SAINZ RODRIGUEZ (Renovación Española). Declara que el problema catalán es un problema nacional, que perdura a través de los regímenes. El actual Estatuto nació en las Constituyentes a pesar de la voluntad de muchos diputados, según pactos y contratos anteriores a los mismos Gobiernos que lo dieron.

Recuerda varios episodios de la discusión de la Constitución y del Estatuto, momentos de la lucha entre el nacionalismo regional y el federalismo de los radicales. La Constitución decía "se podía dar" a las regiones. El Estatuto obligó a dar todo lo que se podía dar y resultó mucho más amplio de lo que nunca lo catalanes pudieron esperar.

Dice que en un problema como éste no debía haber disciplina de partido. Los diputados debían votar libremente.

Termina diciendo que la coacción en problemas como éste es inconveniente. Este era el criterio de Menéndez Pelayo y así piensa su escuela. Los catalanes tienen que incorporarse por propia voluntad al destino común de España. Tienen que deshacer el equívoco catalanista, según los consejos don Fernando Valls y Taberner en un folleto del que lee el orador numerosos párrafos vivamente aplaudidos.

Se aprueba el artículo 2.

Al artículo 3 hay una enmienda del señor Romero Radigales (agrario).

Se pretende con esta enmienda que no haya pueblos aragoneses pertenecientes a diócesis catalanas en los que se explica la religión en idioma catalán. Retira la enmienda al fin para no plantear problemas políticos, ya que el Gobierno le ha ofrecido atender su petición por camino más indicado.

Se acepta una enmienda del se-

ñor Guerra del Río que pide se añada este párrafo: "En todo caso las normas referentes a los servicios de orden público, justicia, y enseñanza, serán objeto de una ley"

El Sr. CALDERON defiende otra enmienda.

Hace cuestión cerrada de ella porqué atañe a la Hacienda de la Generalidad.

El Sr. ARMASA le hace ver que dentro del dictamen hay ya una comisión análoga a la que el señor Calderón propone que podía realizar su función con los asesoramiento que estime necesarios. Queda retirada la enmienda.

El Sr. AZPÉTTIA (Ceda) formula unas indicaciones sobre los servicios notariales en este dictamen. En relación con los servicios de Justicia, ya que hoy los notarios de la mayor parte de España no pueden ejercer su función en Cataluña.

El Sr. ARMASA declara que este tema es para proponerlo a la Comisión que va a nombrarse.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende una adición al artículo 4.

Dice el Sr. ROYO que no puede haber una región sin Universidad.

El Sr. HORN (nacionalista vasco): Amén.

El Sr. ROYO: Una Universidad española. Sigue diciendo que el ministro de Instrucción, que parece mentira que sea de Salamanca, está conservando organizaciones inconstitucionales.

La Universidad de Barcelona tiene que ser del Estado. Si la Generalidad quiere tener una, que la pague.

El Sr. IRUJO: Pues nosotros ofrecemos pagarla y no nos la dan.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Se lea debe dejar y yo iré a explicar en ella. Supongo que no querrán que explique en vascuence. (Risas).

Termina diciendo que de ninguna manera puede abandonar el Estado a Cataluña la enseñanza porque la cultura española es el alma de España. (Aplausos).

El Sr. ARMASA confirma los graves errores que en materia de enseñanza se han sancionado por el Estado.

Si el Ministerio así lo reconoce y la Comisión parlamentaria hace las propuestas debidas, tenga la seguridad de que serán aceptadas.

El señor ROYO VILLANOVA anuncia que se conforma con esperar a que el Gobierno actúe, pero declara que se pondrá en contra del ministro de Instrucción Pública si antes de tres días no ha corregido los vicios. Retira su enmienda y queda aprobado el proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve.

¿Porte'a Valladares Gobernador General de Cataluña?

MADRID, 14.—Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, un periodista le preguntó si le había visitado el señor Porte'a Valladares.

—A mí, no, contestó el jefe del Gobierno.

—Es que en Barcelona se ha publicado la noticia, de que usted le había llamado, y esto hacía pensar en que probablemente fue nombrado gobernador general de Cataluña.

—Esa noticia es igual a tantas otras que circulan, contestó el señor Lerroux. No hay nada pensado todavía en ese asunto. Además saben ustedes que yo no soy partidario de adelantarse nunca a los hechos.

Los arrendamientos en Galicia

MADRID, 14.—Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados gallegos de todas las fracciones de la Cámara, incluso los independientes.

Se acordó que el señor Rodríguez Pérez, en nombre de los reunidos y adheridos con motivo de la discusión del artículo primero del proyecto de arrendamientos, solicite de la Cámara la inclusión en él de un artículo adicional que regule las contrataciones de arrendamientos en las provincias gallegas, a fin de evitar que se altere el sistema de la ley

La ley de prórroga de los presupuestos

Ayer fué leída en la Cámara

MADRID, 14.—El ministro de Hacienda leyó esta tarde en las Cortes el proyecto de ley prorrogando los presupuestos generales del Estado por el primer trimestre de 1935.

La parte dispositiva del proyecto dice así:

Artículo primero. Durante el primer trimestre del año 1935 regirán los presupuestos generales del Estado que para 1934 aprobó la ley de 30 de junio del propio año, sobre la base de los créditos anuales fijados por la misma con las modificaciones acordadas por leyes posteriores, las alteraciones que exija el cumplimiento de disposiciones de carácter legislativo que hayan de reflejarse en los presupuestos, y la supresión de los créditos afectos a servicios dotados por una sola vez.

Artículo segundo. Los créditos que se autorizan a virtud de esta ley lo serán por un importe igual al 25 por 100 de los anuales resultantes de aplicar lo establecido en el artículo anterior. Por excepción aquellos créditos que durante el primer trimestre de 1935 hubieran de invertirse en proporción distinta a la que corresponde a su cuarta parte, por referirse a gastos a ejecutar de una sola vez o en épocas determinadas, no coincidentes con los trimestres naturales, se entenderán autorizados por la cantidad que fuere precisa dentro del total importe, cuando hubiere de exceder del 25 por 100 ya expresado. De los acuerdos que adopte el Gobierno en uso de la autorización concedida en este párrafo se dará cuenta a las Cortes.

Artículo tercero.—Los créditos que se otorgan para el primer trimestre de 1935 y los gastos que con imputación a ello se satisfagan, se considerarán parte integrante de los correspondientes al ejercicio anual de 1935, estimándose por tanto a los efectos del artículo 77 de la Ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública como obras afectas a una sola anualidad aquellas que hayan de ultimarse antes del 31 de diciembre del expresado año.

Artículo cuarto.—Se prorrogan asimismo por igual espacio de tiempo los presupuestos para las posesiones españolas de África occidental.

Artículo quinto.—Se autoriza al Gobierno para llevar a cabo en los créditos que se conceden para el primer trimestre de 1935 las economías que considere posible introducir, procurando atemperarse por ello a las reducciones consignadas en el proyecto de presupuestos para el ejercicio económico de 1935, sometido a la actualidad a la deliberación y aprobación de las Cortes.

Artículo sexto.—Se autoriza asimismo al Gobierno para incluir en la prórroga trimestral a que se refiere esta ley, la totalidad o parte del importe de los remanentes que ofrezcan los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos durante el último trimestre del año en curso para servicios a realizar de una sola vez, y que por distintas causas no puedan invertirse dentro del ejercicio actual siempre que por acuerdo del Consejo de Ministros se estime que subsiste la necesidad y urgencia de ejecutarlos.

A este efecto las cantidades que a virtud de los preceptos de este artículo se incluyan en la prórroga trimestral habrán de responder inexcusablemente a una previa anulación de crédito igual o mayor en la dotación correspondiente del presupuesto de 1934 anulación que se dispondrá con antelación al cumplimiento del ejercicio económico en vigor durante la expedición de las oportunas órdenes ministeriales a las que servirán de base los datos y antecedentes que a tal efecto remitirán al Ministerio de Hacienda los departamentos interesados.

Artículo séptimo. El remanente que en 31 de diciembre actual ofrezca al crédito figurado en el artículo primero, se concederá en el régimen de latifundios y de propiedad, características sustancialmente distintas de las de la región gallega.

capítulo cuarto, artículo primero "del presupuesto en vigor con destino a la ejecución de obras públicas nuevas e intensificación de trabajo de las que se hayan en ejecución con arreglo a la ley de 28 de agosto de 1931 se considerarán como las que correspondan a obras y servicios que se ejecuten en 1935.

Con posterioridad a dicha fecha se aplicarán a la agrupación de resultados de gastos públicos y su utilización se llevará a efecto como si correspondieran a remanentes de créditos contraídos en fin del año 1934.

Artículo octavo.—Durante la vigencia de la prórroga trimestral no podrá efectuarse ninguna reorganización de servicios, mientras no se lleve a cabo con arreglo a las condiciones que determine la ley que se publique sobre el modo de lograr economías presupuestarias en el ejercicio de 1935.

Artículo noveno. Los jefes de servicios de todos los Ministerios donde se ejecuten obras o se realicen servicios por administración podrán retener en sus cajas respectivas con destino a la continuación de los mismos durante el mes de enero de 1935, una cantidad que en ningún caso exceda de la dozava parte de la consignación anual de cada obra o servicio. Una vez recibidos los fondos con cargo al nuevo presupuesto para la obra o servicio de que se trate las cantidades retenidas en el concepto antes expresado se reintegrarán en su totalidad al Tesoro como liquidación del fincado presupuestario.

Artículo décimo. Se autoriza la exacción de las contribuciones, tasas, impuestos, derechos y recursos del Tesoro de los presupuestos generales del Estado para 1934, que se harán efectivos durante el primer trimestre de 1935 con arreglo a las disposiciones legales en vigor.

El auxilio económico a Asturias

El proyecto de ley leído en la Cámara

MADRID, 14.—El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

A las Cortes: Con el objeto de iniciar sin pérdida de tiempo la reivindicación de los órganos productores de riqueza, quebrantados por los sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias y zonas limítrofes durante el mes de octubre último, se otorgó por la ley de 4 del mes en curso un crédito extraordinario de diez millones de pesetas advirtiéndose que esa cantidad era la inicial para cubrir en mínima parte el importe de los gastos a que se adscribían.

El Gobierno quiere evitar por todos los medios que estén a su alcance que la medida proyectada fracase por carencia de recursos, y al propio tiempo desea acomodar la cuantía del sacrificio a la potencialidad económica de la nación que aspira a remediar el daño en grado máximo con el estricto gasto posible.

Los datos recogidos permiten considerar que complementado el crédito antes mencionado con sesenta millones de pesetas, se constituirá un fondo que, a juicio del Gobierno, debe marcar el límite de los recursos que otorgue el Estado. La disponibilidad de esa cifra consentirá dar cima a la árdua y patriótica tarea emprendida, sin que la misma experimente dilación alguna.

Para el logro de los propósitos enunciados, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Se concede un suplemento de crédito de sesenta millones de pesetas al extraordinario otorgado por ley del 4 del actual, con imputación a un ca-

El impuesto sobre la renta

Tributarán todos los ciudadanos de renta superior a 60.000 pesetas

MADRID, 14.—La Comisión de Hacienda repuso el dictamen sobre el impuesto de la renta, acordado en principio.

Se aceptó la propuesta del señor Vidal y Guardiola en lo que se refiere a rechazar la propuesta del ministro, que implicaba un aumento de las tarifas. El presidente de la Comisión, señor Bajardi, formulará un voto particular.

En cuanto a la fecha en que debe extenderse el impuesto a contribuyentes de Rentas inferiores a 100.000 pesetas, la Comisión acordó que a partir del primero de enero entren a tributar todos los ciudadanos con renta superior a 60.000 pesetas, no siendo aceptado por lo tanto el propuesto por el señor Vidal y Guardiola en lo que se refería a la fecha.

El señor Guardiola, formula además dos votos particulares encaminados a corregir las deficiencias de la ley de 1934 en cuanto se refiere a aplicación del coeficiente y a la apreciación de la forma de hacerlo figurar.

La Comisión estudió luego el proyecto de reforma de la ley del Timbre, oyendo al ponente, señor Vidal y Guardiola. El proyecto estará dictaminado a mediados de la semana próxima.

Se dictaminó favorablemente el aumento de edad en la jubilación de los funcionarios. Se han introducido algunas reformas de poca importancia en la propuesta del Gobierno y el dictamen concuerda con la proposición fundamental.

La actitud de los diputados radicales gallegos

Defienden los intereses regionales, dentro de la disciplina del partido

MADRID, 14.—Don Basilio Alvarez estuvo conversando con los periodistas acerca de la reunión celebrada por los diputados radicales gallegos.

Nuestra posición—dijo—es de absoluta disciplina dentro del partido radical. Lo que hacemos es defender los intereses de Galicia, con objeto de favorecer a los que nos han elegido, pero nuestra posición es de absoluta disciplina.

Galicia en la "Gaceta"

"La Gaceta" publica una orden de Justicia promoviendo a la categoría de Juez de primera instancia con el haber anual de 12.000 pesetas a don Luis Ribudo Díguez, que sirve el Juzgado de Ferrol.

Otra de Obras públicas autorizando a don Eduardo Rodríguez para aprovechar 2.095,50 metros cuadrados de la zona marítimo-terrestre en el punto denominado El Burgo, de la ría de Pontevedra, con destino a una fábrica de aserrar madera.

pítulo adicional del presupuesto en vigor de la sección primera de los departamentos ministeriales—Presidencia del Consejo de Ministros—con destino a satisfacer los gastos que origine la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Artículo segundo.—Serán de aplicación al antecedente suplemento de crédito los preceptos contenidos en los artículos segundo y siguiente de la ley de cuatro de diciembre de 1934.

Madrid, 14 de diciembre de 1934.

Barco de pesca

Se vende en buenas condiciones titulado "MANOLITO", de 24 toneladas, máquina de 50 caballos, caldera horizontal. llama de retorno, para quemar menudo, con nevera. Informará: Benito de la Naval. SAN ESTEBAN DE PRAVIA (Asturias).

Un atraco en Guisamo

Ayer se cometió un nuevo atraco. El hecho se produjo en Guisamo. Parece ser que unos desconocidos penetraron en una panadería del citado ayuntamiento y parroquia, llevándose mil y pico de pesetas.

A las voces de las víctimas acudieron algunos vecinos, huyendo los atracadores sin hacer disparo alguno.

No tenemos más noticias ni detalles de este hecho, que esperamos se confirme plenamente mañana.

El Ayuntamiento de La Guardia es embargado cuando se hallaba celebrando sesión

A un vecino de Lavadores (Vigo) le obsequian con un paquete en el que iba un recién nacido

VIGO, 14.—En el Ayuntamiento de La Guardia se personó el delegado del gobernador civil don Alberto Martínez para proceder a la reposición de aquella Corporación municipal. Bajo la presidencia del delegado se reunieron diez concejales, designándose para desempeñar "Abando", de Villagarcía, con cese.

Mientras se celebraba la reunión, se personaron en el Ayuntamiento el habilitado del Juzgado del partido, en funciones de secretario, y el alguacil que eran portadores de un mandamiento de embargo contra el Ayuntamiento, por valor de 1.500 pesetas que un abogado reclama por sus honorarios a consecuencia de un pleito cuya defensa sostuvo a favor del Ayuntamiento.

VIGO, 14.—El vecino de Lavadores, Emilio García Sampere, al abrir la puerta de su domicilio se encontró con la sorpresa de que envuelto en un paquete había un niño de pocos días, ignorando quien pueda ser el autor o la autora del regalo.

Las autoridades practican diligencias para esclarecer el hecho.

CHICO ATROPELLADO POR UN AUTO

VIGO, 14.—En la carretera de Petelos fué atropellado por un automóvil el niño de aquella parroquia Angel Contimez Iglesias, de 14 años.

Las lesiones que le produjo el vehículo son de tal gravedad, que el chico fué conducido sin pérdida de tiempo a un sanatorio de Vigo.

EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION

VIGO, 14.—Se halla en esta ciudad el ilustre Prelado de esta diócesis Dr. García y García, que viene administrando el Santo Sacramento de la Confirmación en las parroquias viguesas. Ayer confirmó en la iglesia de San Francisco a 125 niños; hoy lo hizo en la iglesia del Sagrado Corazón; mañana lo hará en la Colegiata, y el domingo en la capilla de la Casa de Caridad.

FUNERALES

VIGO, 14.—Esta mañana se verificaron en la iglesia parroquial de Teis solemnes funerales por los marineros que perecieron ahogados el martes último a consecuencia del naufragio de la motora "Cuatro Hermanos".

Al fúnebre acto concurrió todo el vecindario de aquella parroquia.

ROBO EN LA ADUANA

VIGO, 14.—Esta mañana se cometió un robo en la Aduana de Vigo. Los ladrones se dirigieron a la dependencia del Vista, donde creyeron encontrar dinero, pero como no hallaron nada que mereciera la pena, entonces violentaron las cerraduras de un baúl propiedad de una camarera marítima llamada Dolores Pastor Blanco, llevándose varias prendas de vestir y algunas alhajas, todo ello valorado en unas 250 pesetas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 14.—Vapores llegados: español "Camposamor", de Fladelfia, con gasolina; alemán "Hestia", de Bremen, con general; español "Escolano", de Villagarcía, con general; idem "Rio Besós", de Villagarcía, con general; idem "Sue", de Almería, con sal; idem "Abando", de Vallicarca, con cemento.

Despachados: español "Camposamor", para Bilbao, con gasolina; alemán "Hestia", para Lisboa, con general.

En algunas minas de Asturias se reanuda la explotación

OVIEDO, 14.—El Sr. Velarde dijo que había aumentado el número de los obreros que trabajan. En algunas minas ha comenzado el trabajo de explotación. Dentro de tres o cuatro días entrarán en la fábrica de la Vega seiscientos obreros y se están ultimando los detalles para que se reintegren a sus puestos la mitad de los obreros de Trubia. Por su parte, el comandante España ha dicho que con la vuelta al trabajo es posible que los obreros no quieran entregar mas armas. Así lo prueba el que en las últimas 24 horas no se ha entregado ninguno.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO. INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

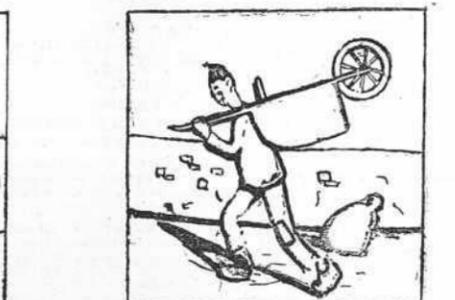
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO", REAL 16; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUNA.



—¡Oye, muchacho! Ve en busca del saco de cemento y tráelo en las carretillas...



—¿Todo esto? ¡Va a ser mucho trabajo para mí!



—Así lo hago mejor... ahora, las carretillas, y... ya volveré a recoger el saco...

(De "Moustique", Charlierol).

Excursión pedagógica... Presidente de Santiago Legido...

Excursión pedagógica

Las excursiones previas de la Semana Pedagógica de La Coruña...

MARTA EGGERTH LA PRIMERA DE LA ZARZA

Cartelera de espectáculos

PARA HOY SABADO Teatro Alameda de Castro...

SE ALQUILA

Para oficina, estrerfa, peluquería y análogos... SE ALQUILA plus primera de Real, 43.

EL SEÑOR

D. José Ferreira Pereiro

Portero jubilado del Archivo General de Galicia... Fallecido en Santiago de Compostela el día 7 del actual a la edad de 84 años.

Don Ramón Rosende Iglesias

Falleció en San Sebastián de Vilas y en unión el Distrito Salvadore de Vilas... Fallecido en la Paz del Señor en la Rectoral de Vilas (Padre) el día 12 de Diciembre de 1934.

El balance de unas jornadas

Muchas veces se ha dicho para las gentes que con un participativo en sus acciones, es como estar...

Cuando llega ya la fecha para el balance de las jornadas de la Reconquista...

Yo he asistido a alguno de aquellos actos...

Por uno de aquellos de la escuela... El gran salón-teatro de la casa de la Acción Católica...

A mí me interesaba también hondamente lo que oía...

Me da confesar, que mi cerebro infantil cuando estudiaba esos rudimentos de Historia...

La caída de España en el latido con la afirmación cada vez de un pueblo del hombre...

Todo lo bondad, la alegría, el optimismo del famoso libro...

El diálogo aparece con su jugosa movilidad; movilidad que posee en todo momento el "film"...

Las fotografías son siempre algunas perfectas...

No hay que decir que Imperio Argentina es la heroína de la magnífica producción...

El Angel de la Guardia

Las hijas de las abuelas pobres de Los Castro...



COMAS SUSTANCIOSAS Y DULCES

Vamos a daros una clásica comida de Navidad...

Primero, la imprescindible coliflor...

Cuando el aceite está caliente se rehoga un poquito la cebolla...

RESUGO A LAS HIERBAS

FINAS

Otro plato tradicional en las dulces fiestas hogareñas de Navidad...

Así cocido se separa de la salsa, y a ésta se le añade una cucharada de aceite frito...

MANIOBRAS IZQUIERDISTAS CONTRA LA CEDA

MADRID, 14.-Al terminar la intervención del señor Salmón...

En este caso vendrá la burda maniobra a producir una mala situación al Gobierno...

Se ha inutilizado así la campaña de maniobras emprendida por las Izquierdas...

Queda, pues, con esto claro la situación de nuestra obligada actitud en la sesión de hoy.

grato recuerdo debido a su carácter evangelizador y caritativo...

Don José Ferreira Pereiro, portero que fué del Archivo General de Galicia...

NECROLOGIA

Falleció en San Sebastián de Vilas (Padre) el día 12 de Diciembre de 1934...

Empresa que mejora las líneas de su concesión

La EMPRESA GUILLEN hace público su propósito de introducir algunas modificaciones en sus servicios...

Los pueblos de Finisterre, Mugra y Camariñas, tendrán comunicación con los nuevos servicios...

La Comisión de Guerra y el ascenso del general López Ochoa

MADRID, 14.-La Comisión de Guerra de la Cámara ha emitido dictamen opuesto al proyecto de ascenso a teniente general de División del general López Ochoa...

DERECHOS DE AUTOR

MADRID 14.-La Audiencia Territorial ha dictado fallo en el pleito entablado por la Sociedad de Autores...

EL CENSO DE CAMPESINOS

MADRID 14.-El decreto sobre rectificación del censo de campesinos firmado por el presidente de la República...

En el preámbulo se dice que es necesaria una revisión a fondo por inclusiones indebidas...

En la formación del censo no debe intervenir ni la política ni banderas sindicales...

El censo se divide en cuatro grupos: A.-Obreros agrícolas o ganaderos...

B.-Sociedades obreras de campesinos con más de dos años de existencia...

C.-Propietarios que no satisfagan más de cincuenta pesetas de contribución...

D.-Arrendatarios o aparceros de menos de diez hectáreas de secano o una de regadío...

La formación del censo compete a las juntas provinciales...

En este caso vendrá la burda maniobra a producir una mala situación al Gobierno...

Se ha inutilizado así la campaña de maniobras emprendida por las Izquierdas...

Queda, pues, con esto claro la situación de nuestra obligada actitud en la sesión de hoy.

grato recuerdo debido a su carácter evangelizador y caritativo...

Don José Ferreira Pereiro, portero que fué del Archivo General de Galicia...

Asociación de Artistas

Hoy será clausurada la Exposición de Arte infantil...

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Nombrando agente ejecutivo de cédulas en el partido de Padrón...

Estado demográfico de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias...

Estado demográfico de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias...

El censo se divide en cuatro grupos: A.-Obreros agrícolas o ganaderos...

B.-Sociedades obreras de campesinos con más de dos años de existencia...

C.-Propietarios que no satisfagan más de cincuenta pesetas de contribución...

D.-Arrendatarios o aparceros de menos de diez hectáreas de secano o una de regadío...

La formación del censo compete a las juntas provinciales...

En este caso vendrá la burda maniobra a producir una mala situación al Gobierno...

Se ha inutilizado así la campaña de maniobras emprendida por las Izquierdas...

Queda, pues, con esto claro la situación de nuestra obligada actitud en la sesión de hoy.

grato recuerdo debido a su carácter evangelizador y caritativo...

Don José Ferreira Pereiro, portero que fué del Archivo General de Galicia...

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Mugarbos, en casa de Fernando Cudillero.



Mi marido no sale de noche desde que tenemos un PHILCO! ... pues está embelesado con la osombrosa fidelidad de reproducción y riqueza de tono de este aparato.

Hoy, en la Granja, el "hockey-match" Catro Pallas--Artabro

Noticias breves de todos los deportes

SANTIAGO.—Por un entusiasta grupo de aficionados deportivos de esta ciudad se está gestionando la constitución de una sociedad ciclista denominada "Unión Ciclista Compostelana". Desearnos muchos éxitos a los entusiastas del deporte del pedal.

PARIS.—Ha regresado de Inglaterra Andrés Dupré, apodador del boxeador vasco Isidro Gaztañaga, y ha dicho que ha dejado concertado un combate, a celebrar en Londres el 7 del próximo enero, entre su pupilo y Ben Foord o Jorge Cook.

TENERIFE.—La Deportiva de Tenerife, campeona de Canarias, ha concertado tres partidos con el notable equipo austriaco Vienna F. C., que se jugarán los días 25 y 30 de diciembre y primero de enero en el stadium de esta capital.

SAN SEBASTIAN.—El jugador Buñra, del Athletic de Madrid, ha firmado por el Donostia, y el domingo irá a Barcelona.

SANTIAGO.—Entre las inscripciones recibidas para la prueba regional de cross, figuran las de un club local y otro gran equipo vigués, esperándose muchas más.

Existen ya los siguientes premios: Hermosa copa del señor Montequi; figura de atleta, en bronce, de los "Defensores de Santiago"; reloj pulsera obsequio

SAQUES

El Coruña sigue por el sendero de las victorias. El último empate, alcanzado en Pasaron, le pone en excelentes condiciones para alcanzar el título campeonal.

Los elementos importados al Coruña del "vivero" local, van dando el rendimiento apetecido.

Galete y Marcos, el ala izquierda del Galicia Sport, ha demostrado que hoy por hoy no tiene sustitución, pese a que en un principio se le quiso eliminar.

Galete y Marcos son hoy los forjadores de las victorias galidiegas, para satisfacción del que esto escribe.

Leal, Lolo y Guadix, apuntan buenas condiciones, y creo que cuando se acostumbren al ambiente y fuego nocturno, serán tres elementos aprovechables.

Su actuación del domingo no ha sido muy lucida, pero tampoco se les puede juzgar por ella.

El primero de enero, comienzo del campeonato de sociedades!

Ateño-Cultural de San Roque, frente a frente!

¿Quién vencerá?

M. T. K.

ráfagas El Deportivo a Balaidos

Indudablemente, el partido más trascendental que la primera división de la Liga ofrece en su tercera jornada, es el de Mestalla, entre el Valencia y el Athletic de Bilbao. Los puntos que pueda ganar o perder el equipo vizcaíno, tendrán al cabo de los meses decisiva importancia. No porque vaya siendo tradicional, sino por las circunstancias de momento, por la forma actual de ambos bandos, cabe predecir un triunfo vasco.

Con todo, la afición, especialmente la coruñesa, deposita su máxima atención en Chamartín. Más que por tratarse de una pelea de eterna rivalidad, por ser la primera vez que Chacho y Diz se verán frente a frente. Y eso que a lo mejor no tienen—ni la buscan—oportunidad de estrechar sus... pies. Suponemos que los merengues no se dejarán llevar los puntos.

En los demás frentes, las batallas deben resolverse con victorias locales. Acaso, algún empate. En Ibañondo (Arenas-Belús) y en el Sardinero (Racing-Oviedo), por ejemplo.

En nuestro grupo, lucha de eternos rivales, en Balaidos, nueva victoria olívica, si Júpiter no lo remedia.

Los ferrolanos recibirán la visita del Nacional y suponemos que harán un esfuerzo para ganar sus primeros puntos.

El Sporting derrotará fácilmente al Stadium Auleino y el Baracaldo conquistará dos nuevos puntos frente al Valladolid, en una disputada pelea que tendrá por ambiente la humarada de Allos Hornos.

En el segundo grupo, el Sabadell, el Unión de Irán y el Zar-

A las tres y media de la tarde

Hoy, en el campo de la Granja a las tres y media, se celebrará el tan esperado encuentro de hockey entre los equipos de Artabro y Catro Pallas, de La Coruña. Es mucho el interés concentrado en torno de este partido, no solamente por los entusiastas de estos equipos sino también por el público ajeno a este deporte, que se encuentra intriguado por las polémicas y conversaciones que se oyen a toda hora y en todo lugar; "que si el Catro Pallas, que si el Artabro..." y suponiendo fundadamente que muy interesante debe ser el hockey cuando tanto apasiona, acudirán a la Granja con la seguridad que nosotros le damos de que no quedará defraudado. Además, como de costumbre, las gentiles ártabras de acudirán a realizar el encuentro con su presencia, dándole aún mayor amenidad al espectáculo. El equipo que alineará el Artabro es aun desconocido, pues es criterio de su entrenador no darlo a conocer hasta última hora, pero sabemos que será modificada el ala izquierda, que al parecer es la menos segura. Arcadio quiere hacer todo lo posible por presentar un equipo que sea digno rival de los muchachos del Catro Pallas, para lo cual no dudará en hacer los sacrificios que sean necesarios.

Por lo que al Catro Pallas se refiere, también sabemos que introducirá modificaciones en todo el equipo, pues es deseo de su entrenador asegurar por todos los medios la victoria que saben será muy discutida.

Tanto los "ártabros" como los "catropalleiros", se encuentran animadísimo para el partido y no ocultan sus deseos de superarse y dar un verdadero día de emoción a la afición "hockística".

Para terminar, pediremos que el choque se desarrolle sin violencia y con la corrección que es de esperar, y animando a unos y otros muchachos, gritaremos: "¡Arriba, hockey-men!"

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO

Procedente de Noya, se vió ayer mañana en la sala primera de lo Criminal de esta Audiencia, una causa contra Maximino Carro Agrezo, a quien se acusaba de los siguientes hechos.

En la tarde del día 1 de abril de 1934, penetró en la casa de Angela González Fernández y sustrajo efectos por valor de 59 pesetas.

Tres días más tarde, asaltó el establecimiento denominado "Villa de Noya", propiedad de la viuda de Barcia, y allí se apoderó de dos canteles y de tres paquetes de galletas, valorado todo en 100 pesetas.

Ayer, en el acto del juicio oral, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hiekman, pidió se impusiese a Carro Agrezo la pena de un año, un mes y once días de presidio menor por el primer delito, y la de dos meses y un día de arresto mayor por el segundo.

Intervino en la defensa el letrado señor Riestra del Moral.

En la sección segunda se vió una causa que procedía del Juzgado de Instrucción de Corubián, contra don Manuel Pardiñas Domínguez, a quien se acusaba de haber maltratado con un látigo, el día 15 de septiembre de 1930 a José Martínez Barro, en ocasión en que éste conversaba con varios amigos en el monte denominado "Canabal", en Puente del Puerto.

Martínez Barro sufrió heridas de las que curó, con deformidad, a los 28 días.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira, en el acto del juicio oral, pidió para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor.

Por la acusación particular intervino el letrado señor Casás, y en la defensa actuó el señor Iglesias Corral.

Las dos causas reseñadas quedaron vistas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de lo Contencioso.—Don José Sanmartín Pena contra un acuerdo del Ayuntamiento de Arzúa, Fiscal de lo Contencioso, López Sors.

Don Pedro del Río Caruncho contra un acuerdo del Ayuntamiento de Orense, Fiscal de lo Contencioso, López Sors, Leirado, Reino Caamaño y Méndez Gil Brandón.

Don Maximino Pérez García y

SAN SEBASTIAN.—El jugador Buñra, del Athletic de Madrid, ha firmado por el Donostia, y el domingo irá a Barcelona.

SANTIAGO.—Entre las inscripciones recibidas para la prueba regional de cross, figuran las de un club local y otro gran equipo vigués, esperándose muchas más.

Existen ya los siguientes premios: Hermosa copa del señor Montequi; figura de atleta, en bronce, de los "Defensores de Santiago"; reloj pulsera obsequio

El primero de enero, comienzo del campeonato de sociedades!

Ateño-Cultural de San Roque, frente a frente!

¿Quién vencerá?

M. T. K.

En los demás frentes, las batallas deben resolverse con victorias locales. Acaso, algún empate. En Ibañondo (Arenas-Belús) y en el Sardinero (Racing-Oviedo), por ejemplo.

En nuestro grupo, lucha de eternos rivales, en Balaidos, nueva victoria olívica, si Júpiter no lo remedia.

Los ferrolanos recibirán la visita del Nacional y suponemos que harán un esfuerzo para ganar sus primeros puntos.

El Sporting derrotará fácilmente al Stadium Auleino y el Baracaldo conquistará dos nuevos puntos frente al Valladolid, en una disputada pelea que tendrá por ambiente la humarada de Allos Hornos.

En el segundo grupo, el Sabadell, el Unión de Irán y el Zar-

Hoy, en el campo de la Granja a las tres y media, se celebrará el tan esperado encuentro de hockey entre los equipos de Artabro y Catro Pallas, de La Coruña. Es mucho el interés concentrado en torno de este partido, no solamente por los entusiastas de estos equipos sino también por el público ajeno a este deporte, que se encuentra intriguado por las polémicas y conversaciones que se oyen a toda hora y en todo lugar; "que si el Catro Pallas, que si el Artabro..." y suponiendo fundadamente que muy interesante debe ser el hockey cuando tanto apasiona, acudirán a la Granja con la seguridad que nosotros le damos de que no quedará defraudado. Además, como de costumbre, las gentiles ártabras de acudirán a realizar el encuentro con su presencia, dándole aún mayor amenidad al espectáculo. El equipo que alineará el Artabro es aun desconocido, pues es criterio de su entrenador no darlo a conocer hasta última hora, pero sabemos que será modificada el ala izquierda, que al parecer es la menos segura. Arcadio quiere hacer todo lo posible por presentar un equipo que sea digno rival de los muchachos del Catro Pallas, para lo cual no dudará en hacer los sacrificios que sean necesarios.

Por lo que al Catro Pallas se refiere, también sabemos que introducirá modificaciones en todo el equipo, pues es deseo de su entrenador asegurar por todos los medios la victoria que saben será muy discutida.

Tanto los "ártabros" como los "catropalleiros", se encuentran animadísimo para el partido y no ocultan sus deseos de superarse y dar un verdadero día de emoción a la afición "hockística".

Para terminar, pediremos que el choque se desarrolle sin violencia y con la corrección que es de esperar, y animando a unos y otros muchachos, gritaremos: "¡Arriba, hockey-men!"

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de lo Contencioso.—Don José Sanmartín Pena contra un acuerdo del Ayuntamiento de Arzúa, Fiscal de lo Contencioso, López Sors.

Don Pedro del Río Caruncho contra un acuerdo del Ayuntamiento de Orense, Fiscal de lo Contencioso, López Sors, Leirado, Reino Caamaño y Méndez Gil Brandón.

Don Maximino Pérez García y

SECCION MEDICA

CLINICA DEL ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

G. BAQUERO

CONSULTA: DE 10 A 1 P. de Orense, 8. Teléfono, 2522

Clínica del Dr. Merino

Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías Urinarias

Preguntoiro, 6, segundo SANTIAGO. Teléfono. 238

Francisco CID

COMANDANTE MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7 Castellar, 16-10 LA CORUÑA

M. Sánchez Mosquera

Luis Sánchez Mosquera

OJOS

DIDOS - NARIZ - GARGANTA

De 9 y media a 12 y media

De especial para obreros, d. cinco y media a seis y media

Para casos de urgencia, servido permanente

Compostel - 5, primero

JOSE FOLLA FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

Radio-Terapia

Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostatitis, etc.

De 10 a 1 y de 4 a 8

Marcial del Adalid, 1, segundo

DR. J. LOPEZ MARTINEZ

(De Lucha Nacional Antivenérea)

Capitán Galán, 34, segundo

T. NUNEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO "ESPECIALISTA"

EXTRACTIONE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO-SIFILIS, y prolapso de la MUJER

NEURASTENIA

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 8 SAN ANDRES, 117-2. Segundo. LA CORUÑA

DR. SOUTO BEAVIS

MEDICO ESPECIALISTA

ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATA Y UTERO. VENEREO-SIFILIS

Pi y Margall, 1, 2º. Consulta de 4 a 6

Horas especiales a petición

Teléfono, 2425

Casa de los Almacenes San Pedro

Linares Rivas, 24

DR. TOMÉ ORTIZ

Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO

Consulta de

MATRIZ - VENEREO - SIFILIS

DIATERMIOTERAPIA

Horas: de 4 a 7

Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL

Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre

RAYOS X

CANTON PEQUEÑO, 22, primero

CONSULTA: DE 10 A 1

MARTA EGGERTH LA PRINCESA DE LA ZARDA

La Copa de Inglaterra

RESULTADO DE UN SORTEO

LONDRES.—Se ha celebrado el sorteo para la tercera vuelta de la Copa de Inglaterra, es decir, la eliminatoria en que ya toman parte los grandes clubs y que se celebrará el día 12 del próximo mes de enero. He aquí los detalles de los partidos:

Aldershot-Reading.

Aston Villa-Bradford City.

Birmingham-Cowenry City.

Exeter-Plymouth Argyle.

Bristol and Hove-Arsenal.

Bristol City-Bury.

Bristol Rovers-Manchester United.

Burnley-Mansfield Town

¡¡¡ASOMBRESE!!

FIJISE EN ESTE PRECIO

— Ptas. 11.000 —

¿Está usted indeciso en la compra de su CAMION o de su OMNIBUS?

Esta se le resuelve actualmente con los nuevos chassis

DODGE

De 2 1/2 Ton. a 11.000 Ptas.

EXPUESTOS EN:

GARAGE AMERICANO

LA CORUÑA

DISTRIBUIDORES DIRECTOS DE FABRICA

goza, soslayarán, los dos primeros fácilmente, y el tercero con obstáculos, a sus respectivos adversarios. Logroño, Gerona y Júpiter.

En Badalona lo lógico es que gane el Osasuna.

En el tercer grupo se perfilan dos victorias caseras: la del Levante sobre el Elche y la del Murcia sobre el Recreativo granadino.

El Hércules alicantino debe vencer en Málaga y el Gimnástico de Valencia, en Castellón.

Interrumpido federativamente—e incomprensiblemente—el campeonato gallego de primera categoría, no tendremos mañana ocasión de oír a los jugadores del Club Coruña. A no ser que tengan algún partido amistoso.

En cambio gozaremos de las emociones de un sugestivo choque del campeonato regional de hockey: el choque Catro Pallas-Artabro, que va a resultar digno de ser reseñado en estrofas pindáricas.

Mejor preparado se presenta el Catro Pallas, pero el Artabro no está dispuesto a dejarse vencer. Un empate no nos extrañaría lo más mínimo.

M.

CONVOCATORIAS

RETOS

Después de una larga ausencia de los campos deportivos, vuelve por sus fueros y a conquistar nuevos trofeos el veterano club infantill Rápido F. C., de Riazor, que para apreciar su "forma" actual, se enfrenta a todos los equipos locales de su categoría, haciendo extensivo este reto a los demás clubs regionales, especialmente a los lucenses Rápido y Estudiantil.

—El Claurren F. C., del Portazgo, reta al Everton para disputar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde, en el campo del Desagüero, en el Burgo.

La contestación, lo más pronto posible, por este periódico.

—El Rápido F. C., de Riazor, notifica al Miño F. C., que le es imposible desplazarse a Bergondo, proponiéndole el campo del Guisamo como lugar neutral.

Los del Miño tienen la palabra.

El Baleares reta al reserva del As, para jugar un partido amistoso en el campo que ellos designen.

La contestación por este diario, lo más pronto posible.

—El Rápido de Riazor convoca a todos sus socios y jugadores, a junta que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el lugar de costumbre. Se ruega a los jugadores que pertenecen y también a los que pertenecieron al club, aun en fecha lejana, no dejen de asistir con la puntualidad debida, para asuntos que les interesan.

Manuel Sendón Rmado

ABOGADO-PROCURADOR

FERROL, 21, Pral. Gerecha

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz, en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

EL VINO DEL BRINDIS

CODORNÍU

SAN SADURNI DE NOYA

La misión Benedictina de Nueva Nursia

PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL ILMO. P. FRAY ROSENDO SALVADO

navegación, es inconcebible para todo el que no sabe lo que es el mar: basta decir que habiéndome animado a salir fuera de mi camarote para echar una mirada sobre la deshecha tormenta que sufrimos, caí de bruces en la sala común, y arrojándome como pude, logré agarrarme a uno de los pies de la mesa, y después andando siempre a gatas volví a meterme en mi chiribití, en donde permanecí todo el día, echado en la cama, inmóvil y como paralítico, sufriendo además un cruel dolor de cabeza y frecuentes vómitos. Al P.

Serra, que estaba en otro camarote junto a mí, y a todos los demás pasajeros, quien más, quien menos, les cupo la misma suerte. Pero, gracias al Señor, no se repitieron tan tristes escenas; antes muy al contrario andábamos nueve y hasta diez millas por hora, y sin embargo de nuestra velocidad tenía la nave un movimiento tan igual y tan suave, que podíamos entregarnos tranquilamente a todas nuestras ocupaciones, como leer, escribir y otras.

2. El 3 de octubre nos encontramos ya a la altura de la Isla de Madera, que dejamos a nuestra derecha, siguiendo siempre con viento norte regular, y dos días después avistamos y dejamos atrás la Isla de Hierro. Como el Sr. obispo llevaba consigo altar portátil, celebrábamos cada día el santo sacrificio de la misa, y no pocos domingos celebrábamos ocho: yo me acuerdo que dije la primera el 5 de octubre, día para mí de gran devoción, porque en él se solemniza la fiesta del protomártir de nuestra orden San Plácido. Al día siguiente empezaron a soplar los vientos periódicos llamados eiseos. El capitán mandó amainar las velas nuevas, izando en su lugar las viejas; orden que nos hizo creer que estábamos seguros de todo huracán. Andábamos siete millas por ho-

neros acaban de coger y que ahora suben a bordo". A tan extraña noticia subieron todos a cubierta; y bien persuadidos, al ver aquel cuerpo tan reluciente, que había de ser un rarísimo pescado o serpiente, para poderlo ver más de cerca corrieron todos donde estaban los marineros; pero esta curiosidad se convirtió en confusión y risas al mismo tiempo al ver que aquel horrible monstruo marino era una cuerda. Vuelta ésta a su lugar, conservó su luz fosfórica por espacio de más de una hora. Dicen que la causa principal de este raro fenómeno es el excremento y putrefacción de los pescados: si esto es cierto, ¡cuánta materia no se necesitaría para llenar el profundo Océano!

A los 10 grados de latitud septentrional y 22 de longitud descubrimos el navio inglés de Bamboo que venía de las Indias orientales y precisamente de Calcuta; y dos días después saludamos y hablamos por medio de banderas de varios colores que es el lenguaje que usan los marineros, con la María Isabel, que iba a Valparaiso y había salido de Londres siete días antes que nosotros.

3. Los domingos, a más de las misas rezadas, solíamos cantar una solemnidad a las once, y las vísperas después de comer; lo que no siendo al parecer muy del agrado de cierto marino protestante, creyó sin duda hacer una obra meritoria estorbando nuestras funciones. Con este objeto se ponía a silvar mientras las celebrábamos, o bien cogiendo un pequeño instrumento flarmónico, tocábalo lo peor que sabía; o acompañando con su voz nuestros cánticos, estropeaba las palabras, y se esforzaba por confundir su armonía. Suplicóle cortésmente el Sr. obispo que tuviese a bien escoger otra hora, antes o después de nuestras funciones, para divertirse con aquel su extravagante pasatiempo; mas lejos de ceder a este impolítico joven, contestó muy groseramente y en términos que casi casi nos hizo creer que hubiera pasado a vías de hecho hacia el Sr. obispo, a no haberlo detenido el hallarse presente algunos de nosotros. Aquel desagradable incidente estorbó por muchos días nuestras funciones; pero al fin lo supo el capitán, y obligó al joven a humillarse hasta pedir perdón al ilustre prelado.

Desde el día 19 al 22 tuvimos el viento contrario y el tiempo lluvioso, por cuyo motivo torcimos un poco nuestro rumbo haciéndolo más al este. El 23 pasamos la línea a los 19 grados con un calor de solos 21 grados Réaumur, es-

Mañana "El Día de la Escuela Católica" en Ferrol

FERROL, 14.—La Asociación de Padres de Familia, velando por que los niños reciban la educación cristiana que sus almas infantiles necesitan y teniendo en cuenta que en Ferrol existen millares de ellos, que carecen de educación católica, requiriendo la cooperación de los señores párrocos y superiores de las Comunidades Religiosas de esta ciudad para acordar proponer, y así lo hicieron, al Administrador Apostólico de la Diócesis, la creación del "Día de la Escuela Católica", en nuestro pueblo, propuesta que fué aprobada en todas sus partes por el Decreto de 16 de noviembre último y por el cual se ordena a todos los católicos, contribuyan con sus limosnas a la colecta general que los terceros domingos de cada mes tendrá lugar en todos los parroquiales, con objeto de recabar recursos para establecer el mayor número posible de Escuelas gratuitas católicas, donde los niños reciban el alimento espiritual, en unión del cultural, necesario para arrancarlos de las garras de la impiedad en que se hallan.

Mañana, domingo, es el día destinado para la expresada colecta y esta Asociación ruega a todos los católicos ferrolanos, en nombre de nuestro amadísimo Prelado y de esos millares de pequeños, con tribuyan con su espléndida limosna a la creación de Escuelas gratuitas católicas.

VAPOR ITALIANO DE ARRIBADA

FERROL, 14.—A causa del temporal reinante entró en este puerto el vapor italiano "Galta".

Procede de Compenhague y se dirige a Génova, con cargamento de carbón.

Desplaza 3.823 toneladas y su dotación la componen 27 hombres.

Aquí se repostará de petróleo y tan pronto como amaine el tiempo saldrá para el puerto de su destino.

UNA NIÑA FALLECE

ABRASADA

FERROU, 14.—Hace unos días revivíabamos la noticia del fallecimiento de una niña, víctima de horribles quemaduras.

De nuevo tenemos que reseñar otra desgracia análoga ocurrida en el lugar de Souto, parroquia de Recemel, en el Ayuntamiento de las Somozas.

La niña de seis años Josefa Criado Rodríguez, en un descuido de sus familiares, jugando cerca de la cocina, el fuego hizo presa en sus vestidos produciéndole quemaduras gravísimas en distintas partes del cuerpo, que le causaron la muerte.

El Juzgado municipal de las Somozas se personó en la casa de referencia instruyendo las oportunas diligencias.

Aquel día parte el Juzgado de Instrucción de El Ferrol que ordenó verificar la autopsia al cadáver el médico forense interino señor López de Latorre y el médico municipal del término señor Prieto Ardao.

El suceso produjo honda impresión en toda aquella comarca.

Notas lucenses

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO 14.—Nacimientos: María de los Dolores Vicenta Pérez García, 27 años.

Defunciones: Dolores Carreira Franco, 68 años; Eivira López García, 27 años.

NOTAS MILITARES

LUGO 14.—Se ha hecho cargo del mando y despacho de la Comandancia militar de esta plaza el coronel del Centro de Movilización y Reserva número 15, don Arturo Giralt Fortuño, que hasta hace poco tiempo mandó el regimiento de infantería 12, de esta guarnición.

Terminada la comisión del servicio que desempeñaba, como juez militar en Monforte de Lemos, se reintegró a su puesto el capitán de la Compañía de ametralladoras del primer batallón del regimiento 12, D. Antonio Montenegro Castro, quien se hizo nuevamente cargo del mando de la mencionada unidad.

Ante el número coronel de la Caja de Recluta número 51, don Adolfo Velayos, se tramita expediente para concesión de recompensa por la conducta observada en los sucesos de Asturias por el

teniente del regimiento de Infantería número 12, don Manuel Maquieira de Lís.

POR EL HILO...

LUGO 14.—Días pasados, Constantino López Otero y Camilo Carril Sabucedo, sustrajeron en Chantada a un tratante en huevos la cantidad de 540 pesetas, siendo detenidos por la Guardia civil del puesto de aquella villa.

La fuerza mencionada detuvo también en la parroquia de Merlán a Isabel Fernández González, de Isabel (Lugo), esposa del Constantino, cuando buscaba en un total una arma y dinero que su marido arrojara cuando era seguido por los civiles.

Los guardias recogieron en el citado total 200 pesetas, en monedas de una, dos y cinco, e interrogando a los sujetos de referencia, consiguieron que se confesaran autores de robos de 1.500 y 900 pesetas, llevadas a cabo en las ferias últimamente celebradas en Monterroso y Lalín, respectivamente, así como del hurto de una caballería parejada, en la feria de Monterroso.

Se consiguió recuperar el pendiente que ya fuera cambiado de dueño varias veces, así como 133 pesetas, que, con las dolientes que se recogieron en el total, y el atestado prevenido, han sido entregadas al juez de instrucción de Chantada, a disposición de local pasaron también los tres detenidos.

DE MUSICA?

LOCAL "EL DIARIO".—El periódico local "El Diario" dice que aunque en el proyecto de presupuesto del Ayuntamiento para 1935 figura la consignación de 40.000 pesetas para la banda de música municipal hay una mayoría de concejales partidaria de que las economías del Ayuntamiento alcancen a la música, dejando sólo una partida de 15.000 pesetas para contratar una banda que dé los conciertos del mes de agosto.

DE VIAJE

PONTEVEDRA, 14.—Salió para Madrid el subdirector del Museo del Prado, señor Sánchez Cantón, que había venido a Pontevedra con el triste motivo del fallecimiento de su padre.

Para Burgos, el teniente coronel de Infantería don Fernando Sánchez, acompañado de su distinguida esposa.

De regreso de Norteamérica, se encuentra entre nosotros nuestro antiguo convecino don Emilio Vías del Monte.

Estuvo hoy en Pontevedra el nuevo comisario de Policía de Aragón, don Eusebio Yáñez, que hasta hace poco fué comisario de Policía de Vigo.

Llegó de Madrid, el ingeniero agrónomo señor Odrizolo.

Regresó de su viaje de bodas con su bella esposa, el funcionario de la Caja Provincial de Ahorros don Armande Acosta.

UNA BODA

PONTEVEDRA, 14.—En el templo de San Bartolomé contraerán matrimonio la bella señorita Manolita del Río Juli y el industrial don Ricardo Abal Santos.

Desearnos a los desposados muchas venturas.

OTRA VEZ EN LIBERTAD

PONTEVEDRA, 14.—Esta mañana fueron puestos nuevamente en libertad el presidente de la Federación de trabajadores don Manuel García Piguera, don Victor Lamas y don Andrés Rey, que habían sido detenidos anteanoche en virtud de denuncias de un concejal y dos maestros de obras por amenazas.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señorías. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa Oficial, que regalamos "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

EL IDEA LGALLEGO ruega sus lectores que hablan con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E- la propaganda más eficaz para nosotros

La provincia de Pontevedra recaudó treinta y tres mil duros para el Ejército

Los Ayuntamientos insisten en la derogación de la ley de coordinación sanitaria

El B. de C. Local accede a la petición del Municipio

PONTEVEDRA, 14.—Mañana piensa marchar a Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Fernández Gómez, que lleva para entregar al Ministerio de la Guerra el resguardo de la cantidad recaudada en la provincia con destino al homenaje nacional a las fuerzas de Orden público y del Ejército y que asciende a 165.000 pesetas.

LOS AYUNTAMIENTOS Y LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

PONTEVEDRA, 14.—Ayer hubo en el Gobierno civil una reunión de alcaldes para tratar de la nueva ley de Coordinación sanitaria, que tanto afecta a la economía de los Ayuntamientos, acordándose seguir la campaña para conseguir la derogación de dicha Ley.

Uno de los acuerdos adoptados es el de que se traslade a Madrid una comisión de alcaldes para gestionar dicha derogación.

Mañana se reunirá en sesión extraordinaria la Corporación municipal de esta capital y el objeto de la sesión es dar cuenta del acuerdo de los alcaldes de la provincia de enviar a Madrid representaciones y poner al corriente a los concejales de las gestiones que se siguen para la suspensión de la ley de Coordinación sanitaria.

EL AYUNTAMIENTO Y EL BANCO DE CREDITO

PONTEVEDRA, 14.—El Banco de Crédito local ha contestado al alcalde señor Quintá, que está dispuesto a ampliar a 50 años el plazo de amortización del empréstito que hizo para las obras de la traida de agua y alcantarillado, conforme había pedido al Ayuntamiento.

¿NOS QUEDAMOS SIN BANDA

DE MUSICA?

LOCAL "EL DIARIO".—El periódico local "El Diario" dice que aunque en el proyecto de presupuesto del Ayuntamiento para 1935 figura la consignación de 40.000 pesetas para la banda de música municipal hay una mayoría de concejales partidaria de que las economías del Ayuntamiento alcancen a la música, dejando sólo una partida de 15.000 pesetas para contratar una banda que dé los conciertos del mes de agosto.

DE VIAJE

PONTEVEDRA, 14.—Salió para Madrid el subdirector del Museo del Prado, señor Sánchez Cantón, que había venido a Pontevedra con el triste motivo del fallecimiento de su padre.

Para Burgos, el teniente coronel de Infantería don Fernando Sánchez, acompañado de su distinguida esposa.

De regreso de Norteamérica, se encuentra entre nosotros nuestro antiguo convecino don Emilio Vías del Monte.

Estuvo hoy en Pontevedra el nuevo comisario de Policía de Aragón, don Eusebio Yáñez, que hasta hace poco fué comisario de Policía de Vigo.

Llegó de Madrid, el ingeniero agrónomo señor Odrizolo.

Regresó de su viaje de bodas con su bella esposa, el funcionario de la Caja Provincial de Ahorros don Armande Acosta.

UNA BODA

PONTEVEDRA, 14.—En el templo de San Bartolomé contraerán matrimonio la bella señorita Manolita del Río Juli y el industrial don Ricardo Abal Santos.

Desearnos a los desposados muchas venturas.

OTRA VEZ EN LIBERTAD

PONTEVEDRA, 14.—Esta mañana fueron puestos nuevamente en libertad el presidente de la Federación de trabajadores don Manuel García Piguera, don Victor Lamas y don Andrés Rey, que habían sido detenidos anteanoche en virtud de denuncias de un concejal y dos maestros de obras por amenazas.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señorías. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa Oficial, que regalamos "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

EL IDEA LGALLEGO ruega sus lectores que hablan con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E- la propaganda más eficaz para nosotros

TEMAS DEL MOMENTO

La forma en que se ha abordado el presupuesto demuestra un alentador interés por los problemas económicos

Antes predominaban los temas políticos.--Necesidad de economías.--La reorganización administrativa.--La reforma fiscal

Como era de esperar, se ha desistido del propósito de que las Cortes discutan y aprueben el proyecto de presupuestos. La tenacidad del señor Marraco ha sido vencida. Este hecho, y la preocupación que últimamente se ha podido advertir en distintos sectores de la Cámara en relación con el problema económico, representan una coincidencia de síntomas alentadores que merece ser acogida con satisfacción. Nace, en efecto, ahora, un interés por los problemas de tipo económico que antes no había. La política lo invadida todo. España ha vivido muchos años pendientes de carácter fiscal. En cuanto al primer punto, no hay discrepancias. Nadie se atreve a sustentar un criterio en pugna con la realidad viva que representa la necesidad de podar los gastos del Estado. Los Gobiernos, todos los gobiernos, siempre que les ha llegado la hora de preparar un presupuesto, han gritado con engañoso optimismo: "Haremos economías, cercenaremos implecablemente los gastos, suprimiremos el déficit". Y todos han terminado desafiando a las Cortes presupuestos de creciente inflación, en los que la reducción supuesta de una partida o

La Comisión Obrera Pro Reta Obrero Ramo de la Construcción

Convoca a todos los sindicatos que integran el ramo de la construcción a una Asamblea que tendrá lugar mañana, domingo, a las diez de la mañana en el Salón de Ré para dar a conocer el reglamento de dicho retiro, por ser el asunto de mucha trascendencia. Conviene la asistencia de todos para ponerlo en vigor a la mayor brevedad.

hay por qué asustarse. Lo que hay que hacer es perfilar y establecer con mucho cuidado el procedimiento. Se propone una comisión asesora del Gobierno. En esta tribuna todo el problema. La comisión estudiará, informará, propondrá. No tendrá facultades decisivas. Pero sus consejos marcarán pauta que, seguramente, se verá reflejada en las determinaciones ministeriales. Así, pues, de esa comisión diga o aconseje, o penderá, en gran parte, lo que haya de hacer. Es indispensable

CERA KOSMOS

En la fábrica de cera KOSMOS, Pardo Bazán, 8, se recogen las latas vacías, abonando 30, 15 y 10 céntimos, respectivamente, por las de kilo, medio y cuarto. Se venden en el comercio a 5,75 3 y 1,60 pesetas.

mañana se celebrará en esta ciudad la feria mensual.

Con tal motivo el comercio permanecerá abierto hasta las dos de la tarde.

EL DIRECTOR DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

FERROL, 14.—Salió para Bilbao el ingeniero director de la Sociedad de Construcción Naval don Augusto Miranda Maristany.

CONSEJOS DE GUERRA

FERROL, 14.—Mañana, a las once de la misma y a las tres y cuatro y media de la tarde, se celebrarán en el cuartel de Zapadores los Consejos de Guerra, que hemos anticipado de nuestra información de ayer.

CASINO DE SUBOFICIALES

FERROL, 14.—Mañana, a las seis de la tarde se celebrará en el Casino de suboficiales junta general para la elección de los socios que habrán de ocupar los cargos vacantes que por dimisión existen y según reglamento otros, existen en la Directiva.

MAESTROS

Presupuestos, inventarios, hojas de servicios, cuentas de material, recibos etc. etc. Pidanlos a la Papelería "Lombardero" Real 38. La Coruña.

JUVENTA

Fuencarral 80. MADRID. Corsés de tul elástico de goma LASTEX. Se lavan. Se planchan. Sin aceros. No se enrollan. Pidan catálogos.

PRESENTACIONES

Deben presentarse en la Delegación Marítima de este provincia, para comunicarle asuntos que les interesan, don Camilo González Rodríguez y don Maximiliano Parique Santos.

DE MARINA

PONTEVEDRA, 14.—Salió para Madrid el subdirector del Museo del Prado, señor Sánchez Cantón, que había venido a Pontevedra con el triste motivo del fallecimiento de su padre.

Para Burgos, el teniente coronel de Infantería don Fernando Sánchez, acompañado de su distinguida esposa.

De regreso de Norteamérica, se encuentra entre nosotros nuestro antiguo convecino don Emilio Vías del Monte.

Estuvo hoy en Pontevedra el nuevo comisario de Policía de Aragón, don Eusebio Yáñez, que hasta hace poco fué comisario de Policía de Vigo.

Llegó de Madrid, el ingeniero agrónomo señor Odrizolo.

Regresó de su viaje de bodas con su bella esposa, el funcionario de la Caja Provincial de Ahorros don Armande Acosta.

UNA BODA

PONTEVEDRA, 14.—En el templo de San Bartolomé contraerán matrimonio la bella señorita Manolita del Río Juli y el industrial don Ricardo Abal Santos.

Desearnos a los desposados muchas venturas.

OTRA VEZ EN LIBERTAD

PONTEVEDRA, 14.—Esta mañana fueron puestos nuevamente en libertad el presidente de la Federación de trabajadores don Manuel García Piguera, don Victor Lamas y don Andrés Rey, que habían sido detenidos anteanoche en virtud de denuncias de un concejal y dos maestros de obras por amenazas.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señorías. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa Oficial, que regalamos "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

EL IDEA LGALLEGO ruega sus lectores que hablan con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E- la propaganda más eficaz para nosotros



Invitamos a usted a tomar una copita gratis de los excelentes VINOS SAG

¡Hoy es la inauguración!

Esperamos a Vd. para obsequiarle y tenga en cuenta que Una copa de buen vino es un tónico que da calor y fortalece

Tenemos vinos de todas clases: secos, dulces, de exquisito "bouquet" y pureza garantizada con certificados oficiales.

No deje de visitarnos y quedará encantado de los vinos que cordialmente pondrá a su disposición la casa.

SAG

Calle Linares Rivas N.º 30 y 31 Teléfono 2843

LA CORUNA

Los vinos Sag. Garantizados por su pureza, son los más recomendables para el consumo

¡SE HAN ACABADO LAS BUJIAS!

El marcaje en bujías como base del rendimiento de una lámpara es inexacto porque se funda en datos confusos. El consumidor de lámparas debe fijarse en el número de decalúmenes que lleva la lámpara, por ser ésta la única medida exacta que concreta la intensidad lumínica.

La nueva PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, lleva marcada en la ampolla los decalúmenes y vatios, para que todo el mundo pueda apreciar la cantidad de luz que recibe a cambio de la corriente consumida.

Cada lámpara lleva esta marca



PHILIPS

Super Arga

La lámpara con filamento a doble espiral. Marcada en decalúmenes

Hasta UN 20% MÁS ECONÓMICA

de un capítulo había de contraer, fatalmente, la contrapartida de un aumento mayor. Eso, en la esfera gubernamental. En la legislativa, el mal se agravaba. No hay, no ha habido nunca diputado que renuncie al impulso de defender la carrera necesaria, el ferrocarril indispensable o la escuela de precisión indispensable. Esta es la eterna historia. ¿Solución? La que ha cometido a la Cámara el jefe de la CEDA. Hay que reorganizar primero el Estado y sus órganos y después, tomando esa reforma como base, hacer el presupuesto que España necesitaba. Esto nos lleva al segundo de los apuntados.

Reorganización administrativa. ¿Se puede dudar de su conveniencia? El propósito es ciertamente plausible. La iniciativa, perfectamente constitucional. Es natural que esta preocupación del constitucionalismo se imponga a todo y a todos. Se está estrenando una Constitución, y hay que respetarla. Por ahora, al menos. Pero es que la propuesta es precisamente una interpretación estricta, casi literal, del texto de la Carta fundamental de la República. Se trata de autorizaciones que concede y prevé el artículo 61. ¿Plenos poderes? No lo son. Por el contrario, se trata de poderes restringidos. Pero, si lo fueran ¿qué? En Francia y en Inglaterra, con exquisito respeto a la Constitución, se ha ido a ese sistema para afrontar resueltamente, audazmente, el problema económico. Aquí se ha de hacer esto mismo, sólo que más modestamente. No

en consecuencia, que se fije mucho la atención de todos en cómo ha de ser la comisión. Se habla de funcionarios, de técnicos, de los intereses productores de país? No debe olvidarse que los intereses articulan la vida nacional y la sirven de soporte. Es que contar con ellos, en la medida de su propio volumen, es sólo por el respeto que se les debe, sino por la aportación que pueden llevar a la obra reconstructiva.

Y queda por ver el tercer aspecto; las leyes complementarias de presupuesto. Ya se sabe lo que quiere decir leyes complementarias. Se trata de la reforma de los de forzar, una vez más, los recursos tributarios. Y el ensayo es peligroso. Las Cortes van a examinar unos proyectos que en este sentido presenta el señor Marraco. El problema es éste: ¿se preparará más la elasticidad tributativa? Hay muchos sectores tributarios que consideran agotada su capacidad de exacción. El procedimiento es fácil y suele tentarse los ministros. "Con apretar un poco las clavijas fiscales...", se me dice. Pero hay que ver que el intento no resulte contraproducente.

Esas son, en líneas generales, las sugerencias que se desprenden de este tema de los presupuestos que por primera vez, toma vuelos y dimensiones a las que no estábamos acostumbrados. El síntoma es esto. Que lo sean también los resultados.

Francisco CASARES (Prohibida la reproducción).

"CASTROMIL S. A." TRANSPORTES

SERVICIOS ENTRE LA CORUNA Y SANTIAGO Y VICEVERSA

SALIDAS DE LA CORUNA SALIDAS DE SANTIAGO

HORARIO DE INVIERNO

A las 7,30 Ordinaria	A las 8.—Ord.
A las 8.—Rápido de Lujo	A las 10.—Rápido de Lujo
A las 10.—Ordinario	A las 10,30 Ordinaria
A las 12.—Idem	A las 13.—Idem
A las 14,30 Idem	A las 15,30 Idem
A las 17.—Rápido de Lujo	A las 17,30 Idem
A las 17,30 Ordinar	A las 19.—Rápido de Lujo

Estos servicios están combinados en Santiago y viceversa con los establecidos en las líneas de Pontevedra y Vigo; Nov. y Muros, y Lalín Orense, expidiéndose billetes directos en cualquier punto del recorrido.

DE VIAJE

Para la ciudad de la Oliva salió el abogado y propietario de ésta don José Alvarez Pardiñas Pazos. Le acompañan sus bellísimas y encantadoras hijas Salta y Miquita. Lleven feliz viaje.

La Librería FE - Galán 24

Liquida sus existencias y ensere a precios inverosímiles. Las mejores obras de los mejores autores españoles y extranjeros, a

0'50, 0'75, 1 peseta, 1'50

No deje de aprovechar esta ocasión excepcional.

cepción religiosa

SANTORAL
Santo de hoy: San Valeriano.
Santos de mañana: San Eusebio y Santa Adelaida.
Solemnidades religiosas
ACTAVARIO A LA INMACULADA
Termina hoy, en la Iglesia de San Andrés, el solemne Actuario a María Inmaculada. A las ocho, se celebrará Santa Misa de comunión general.

INMACULADA.— Están celebrándose a las horas de costumbre, en todos los templos de la capital.
V. O. T.— A las 5'30 de la tarde, ejercicio de las Cuarenta Avemarías, como preparación para el Nacimiento del Salvador.
P. SOCORRO. (Padres Redentoristas, Domingo. Cultos en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los archicofrades del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis y media, función con exposición mayor, sermón, que predicará el P. Ronda, lectura de favores, consagración a la Santísima Virgen y Reserva.
SAN PEDRO DE MEZONZO.— El domingo, comienzan los ejercicios de las Jornadas a Belén, como pre-

paración para el Nacimiento del Salvador.
— La Cofradía del Carmen, celebra el domingo sus cultos mensuales reglamentarios, con exposición menor de S. D. M.
Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos
Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.
Con ello reforzarán nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio

Registro Civil
Mareas para hoy
Distrito de la Audiencia
Nacimientos: María Luisa Arca y Fernández.
Defunciones: Victor Linoiro Le-ma, 1 año; B'as Pecheiro Estévez, 82 años.
Matrimonios: ninguno.
Distrito del Instituto
No hubo movimiento.

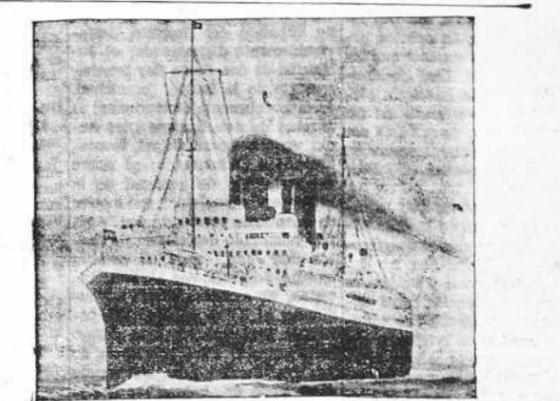
MALA REAL INGLESA
VAPORES DE IDA
PRECIOS
En tercera clase Camarote cerrado
737,50 779,50
ALMANZORA
ARLANZA
ALMANZORA
ARLANZA
Diciembre 31 (Lunes)
Enero 28 (Lunes)
Febrero 25 (Lunes)
Marzo 25 (Lunes)

CULTOS
R. e I. COLEGIATA.— A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.
SANTIAGO.— Está celebrándose la novena en honor a la Virgen santísima bajo la advocación del Escapulario Azul Celeste. Los ejercicios son durante las misas de 7 y 8'30, y por la tarde a las 7'50.
Estos días predica el eloquente y sagrado doctor don Isidoro Conde Núñez, profesor del Seminario de Santiago.
EJERCICIOS DEL MES DE LA

MAS DEPRISA CHOFER...
REPRESENTANTE OFICIAL
Electro Radio
Cap. Galán, 46-Tel. 2943
LA CORUÑA

Hamburg-America Line
RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO el 23 de Enero
Precios en tercera clase (incluidos impuestos)
Para LA HABANA y TAMPICO Pesetas 664,25
Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas 71,50

LLOYD REAL HOLANDES
AMSTERDAM
Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices
GELRIA, FLANDRIA, ORANJA y ZEELANDIA
Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor correo rápido:
PRECIO DEL PASAJE (Incluidos impuestos)
En 3ª Camarote Preferente
71,50 754,50 862,50



COMPANIA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA
SERVICIO RAPIDO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS:
29 de Diciembre vapor CRISTOBAL COLON
27 de Enero vapor HABANA
Estos buques tienen camarotes cerrados de tercera y se les sirve a estos pasajeros en amplios comedores. Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera. Precios en tercera clase, incluidos impuestos, para Habana, pesetas 664,25. Precios en tercera clase, incluidos impuestos, para Veracruz, pesetas 717,50.
SERVICIO DIRECTO A NEW YORK
22 de Enero Vapor MAGALLANES
En esta Agencia, se expiden billetes de todas clases para dicho buque. Para más informes dirigirse al Agente y Consignatario en La Coruña: LUIS ALFERIAN CONDE—Riego Agua, 3 y 5.

Defener la TOX
no es suficiente
HAY QUE CURAR la causa!
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa de lacto-creolita soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye los mucosos y los bronquios.
Adoptado por los Médicos y Hospitales de Mundo entero.
JARABE FAMEL
Distribuidor en Coruña: RADIO GALICIA. Cantón Pequeño, núm. 13. Librería Souza.

200 AÑOS DE EXITO
Contra todas las enfermedades de los ojos y de los párpados (inflamaciones, hinchazón, conjuntivitis, etc.) emplee LA POMADA DE LA VIUDA FARMIER
Desde el año 1830, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Atestaciones oficiales constataban ya desde el año 1877 las curas maravillosas que se obtenían en España, y en las partes más remotas.
Precio: P. 5,50.—En todas las Droguerías y Farmacias. Depósito General: Juan Martín, Alcala, 9 Madrid.— Consejo de Ciento 341, Barcelona.

Compañías Hamburguesas
SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:
Diciembre 18 MONTE SARMIENTO 797,50 839,50
Enero 1 MONTE OLIVIA 797,50 839,50
Enero 16 MONTE PASCOAL 797,50 839,50
Enero 28 CAP ARCONA 737,50 779,50
Enero 29 GENERAL ARTIGAS 689,50 731,50
CLASE INTERMEDIA (sin impuestos)
"GENERAL ARTIGAS" y "GENERAL SAN MARTIN"
RIO JANEIRO, SANTOS Pes. 1.590
MONTEVIDEO Pes. 1.735
BUENOS AIRES Pes. 1.780
"GENERAL OSORIO"
RIO DE JANEIRO, SANTOS Pes. 1.735
MONTEVIDEO Pes. 1.875
BUENOS AIRES Pes. 1.925
NOTAS.—Hasta dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.
Para informes, dirigirse a Agente general: ENRIQUE FRAGA
COMPOSTELA, 8.—Telegrams "FRAGA"—LA CORUÑA

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES
SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informar: Somiza 2, 1o (al lado de cocheras tranvias).
ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informar: Bajo.
SE DESEA local aproximadamente de 200 m. cuadrados preferible puedan entrar coches. Ofertas en esta Agencia a J. F. par escrito.
SEÑORAS solas, alquilase gabinete y habitación. Informar: San Agustín, 26, tercero.
ALQUILO tercer piso Barrera número 7. Informar: Compostela, número 8, tercero.
ALQUILO bajo sitio comercial muy céntrico. Informar: San Andrés 146, primero.
CASA particular se alquila para escritura. Informar: P. de la Cruz, 25, tercero.

ENSEÑANZAS
ENSEÑANZA de corte y confección, sistema Martí, por profesora titulada en el Centro Internacional de Enseñanza de alta costura de Barcelona. Honorarios módicos. Real, 9, segundo.
PREPARACION para el examen de la Facultad de Ciencias. Razón: San Andrés, 60 cuarto.
MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía. Escuela especial para prácticos. Preparación de estas enseñanzas de estas artes. Ortografía. Exámenes. Oposiciones y Comercio. Clases por horas, de 1 a 1 y de 3 a 9. Pícala. 5 primer. Izquierda.
ACADEMIA de corte y confección de Paños. Método Literario. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnas para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 35, segundo, derecha.

PROFESORA en corte y confección, Julia Castelo, viuda de Ordoño. San Andrés, 170, segundo.
COMPRAS
COMPRAS VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata. Aun estando rotos. Estrada San Andrés, 8.
HUSPREUES
HABITACIONES. Se alquilan con pension o sin ella. Hospedes hijos o eventuales. Precios módicos. Buen trato. Informar: Rubine, 11 y 12 derecha. De 12 a 2 y de 5 a 8.
PENSION económica, buen trato, cuarto de baño especial para huéspedes hijos. Real, 44, segundo.
TRASPASOS
POR TENER que tender otro negocio, se traspasa un hotel en la más célebre de La Coruña, con muchos hijos y de tránsito. Pocas pesetas. Informar en esta Administración.

ANUNCIOS ECONOMICOS
Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto
Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración
Cantón Grande, 22
Teléfono 1177
Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta
EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLERES de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Anón, San Andrés, 151.
A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS EN FERROL: Con solvenza reconocida (propietario) con 20 años de práctica, y con la fianza que respectivamente se exige, se encarga de administrar casas y fincas en Ferrol, don Emilio Ontañón. Los señores propietarios que residen ausentes, se les remitirán sus liquidaciones y saldos al punto que indiquen. Informar dicho señor Ontañón, en Sánchez Barcáiztegui, 6, 1.º, Ferrol.
MANUEL MARIA GONZALEZ LOPEZ Abogado. Ha trasladado su bufete a esta capital Rosalía Castro, 1 y 3, primero de derecha. (Esquina al Palacio de Justicia.)

RADIO. Reparaciones toda garantía, por experto Pablo Diez, titular Instituto de Galicia, Calles de reparaciones. Clases de mecánica y copias. W. Anón, San Andrés, 151.
LIQUIDACION POR ZONA de todas las existencias de joyería, relojería, platería y bisutería. A cualquier precio, por retirarse del negocio. "El Todo de Ocasión", San Andrés, 32. Frente a la Caja de Ahorros. (Se traspasa el local).
BARNIZADORE Gómez. Especialidad en barniz mueca, al ducos y esmaltes finos, 23 años de profesión. Ha go-trabajos a domicilio. Garantizo mi trabajo. Mi barniz no raya y se puede lavar. Taller: El Lagar, 23. Al fondo del Palacio de Justicia. Nota: Embalaje muebles. Precios baratísimos.
GUARDIAS DE ASALTO. Instancias hasta 31 diciembre. Preparación y documentos: Fernández Latorre, 13, tercero, izquierda.
BATERIA de cocina cubiertas y cubillo inoxidable Casa Rodríguez. Castelar, 13.
GABANES DE CUELO.—Se tienen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua 20.
PAJABERIA. Pana-deras, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor Sainza.
250 PLAZAS Auxiliares Dirección Seguridad, 100 plazas guardas forestales. Próximas convocatorias Policías, Carteros urbanos, Oficiales y Auxiliares Telégrafos. Fernández Latorre, 13, tercero, izquierda.
PROFESORA de bordado y toda clase de labores. Se dan clases. Zapatería 9, primero.

VENDO casa moderna, buen negocio, seis duros diarios Por 25.000 duros. Informar: Juan Pérez, 174, 1.º y Notaría de don A. Anio.
BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.
GANGA. Gimnasio de Dots, con discos completamente nuevo, 100 pías. San Andrés, 61, segundo.
SE VENDEN una máquina "Rotoc" para poner direcciones. Dirigirse a la Admón de este periódico.
MAQUINA de escribir americana pequeña, sin c/nta, poco uso se vende en Antonio Lens, núm. 35, J. Tro. De 1 a 3, precio 100 pesetas.
HERMOSO chalet Ciudad Jardín. Calefacción, garage. Facilidades pago. Informar en esta Administración.
SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precios, dirigirse a la Administración.

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

una alta presión, y abrasara sus indenfensas dedos. "¡Voces!"... Los cortinajes corridos, apáganlas y las disfrazan con trémula opacidad. "¿Quién pudo atreverse a entrar allí...? Desde cuando y sobre todo: con qué objeto?"
Ya ganó la valiente criatura, el dormitorio de miamita; su cuarto de baño, su saloncito, un pequeño ropero; y en una atrevido rotonda, el dormitorio de don Gabino, lindante con aquel.
No ve nada, al entrar. Las cortinas de rojo damasco que cierran la amplia alcoba, están del todo corridas. No ve; pero oye, siente en la obscuridad como si alguien contuviese la respiración; débil, ahogada, entrecortada. Se afanan sus sensaciones sensorias; ya comienza a vislumbrar... cerca, tan cerca que podría tocarla con el brazo, tendido, un pequeño fantasma—niño, mujer, sombra—, acurrucado detrás del antiguo lecho Imperio. ¿No será todo ello una ofuscación de sus sentidos sobreexcitados por el miedo? Porque aquellas dos voces, tampoco pueden ser en modo alguno las que suenan en sus oídos como el trallazo de un látigo, que la envolvera en sus puntas de acero. ¿Qué harían la Duquesa y el señor de Pérez, en el despacho de don Gabino? Y la solución se le presentó clara y concisa, co-

de caudales, desaparece el flebe cuerpo de su consocio; tratando de ocultar ahora el rostro, tras la puerta de aquel paraiso de Aladín! Más chico, más encogido, más nadie, que no lo había sido en su vida.
El estupor de Luz paraliza su acción; y sin dejarle tiempo a recobrarla; los ojos inyectados, el furor de la hiena, haciéndoles titilar con insana reumbre; manifestándose en el temblor de las pronunciadas mandíbulas, se avanza la Duquesa a un artístico jarrón de bronce que desde la cima de una gruesa y torneada columna de caoba, va a estrellarse con imprevisto estrépito a los pies del magnífico Cristo, que de largo tiempo atrás, guarda y protege el sueño de su munífico dueño.
Por instinto de conservación, bajóse Luz a tiempo de evitar el golpe, que pudo ser decisivo. Y si el nuevo proyectil no la hirió; ¿quién podría aquel gemido lastimero, que la estremeció hasta lo más recóndito del alma?
—¡Por Dios, señora Duquesa! Si usted acierta a darle, nos creamos una verdadera complicación!... ¡Cómo explicar esa tentativa de asesinato!...
—¡Qué asesinato, ni que ochocientos! El miedo le hace a usted delirar. ¡Vamos! ¡Terminemos de una vez!

do a usted el permiso que necesita para penetrar en habitaciones reservadas!...
Y Lulú no les oye. Entre sus dientes, que se entrecuchan como si sufriera un ataque, agudo, de altísima fiebre, se rompen las palabras, que acierta a penas a formular:
—¡No vaya!... ¡Déjela! ¡La matará, sin lástima, ni compasión! Un poco dinero no... ¡no vale una vida... una vida como la de usted!... ¡No fue él... mi padre! ¡Lo se yo, y lo se, y se lo juro; ella instigó... y si buscan otro culpable... el otro culpable soy yo!... ¿No ve usted como estaba aquí... escondida... guardándola!... Ella... y yo... ¡Mi padre, no; mi padre, no! ¡Le hemos hecho creer que esa caja es de la señora Duquesa! ¡Inocente! ¡Inocente! ¡Mi padre es inocente! ¿No es verdad que se lo dirá usted así a la Justicia? ¡Ella, y yo!... ¡Nada más que ella y yo!...
En el prodromo de los contenidos esfuerzos, estrecha a Luz, apoyando con fuerza en su rostro la carita flaca y exangüe; se lo aprieta o se lo besa; úngelo con el llanto, que ya no le es dado contener. Y Luz, premiosa, y sin perder de vista el férreo arcón, toma entre sus manos la carita escuálida, y la mira, y... ¡la besa y la separa! Y ante aquel

En el Hospicio y en el Cementerio de Santiago habrá culto católico

Matana, bendición de la bandera de la Juventud Concepcionista

Intereses de Compostela

El Ayuntamiento de Compostela... Intereses de Compostela... El Ayuntamiento de Compostela...

Intereses de Compostela

El Ayuntamiento de Compostela... Intereses de Compostela... El Ayuntamiento de Compostela...

Intereses de Compostela

El Ayuntamiento de Compostela... Intereses de Compostela... El Ayuntamiento de Compostela...

Intereses de Compostela

El Ayuntamiento de Compostela... Intereses de Compostela... El Ayuntamiento de Compostela...

Intereses de Compostela

El Ayuntamiento de Compostela... Intereses de Compostela... El Ayuntamiento de Compostela...

Intereses de Compostela

El Ayuntamiento de Compostela... Intereses de Compostela... El Ayuntamiento de Compostela...

Intereses de Compostela

El Ayuntamiento de Compostela... Intereses de Compostela... El Ayuntamiento de Compostela...

Páginas gloriosas del locismo

La J. O. C. F. de Francia a los pies del Papa

Algunos lectores podrán haberse acordado de la J. O. C. F. de Francia...

Después de haber leído esta magnífica fotografía, entraron a la presencia del Papa...

En la imposibilidad de reproducir todo el discurso de S. S. recordamos algunos de sus pensamientos...

Decid, pues, a todas aquellas a quienes representáis, queridas hijas que Nos conocemos no sólo aproximadamente...

Definitivamente se podía decir del Vicario de Cristo una aprobación del locismo más explícita...

CONGRAGACION DE JOVENES CONCEPCIONISTAS

SANTIAGO, 14.—El próximo domingo día 15, como último día de la novena que la patrona...

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 14.—Facultad de Farmacia.—El Ministerio de Instrucción pública...

Interesante al Ciero

Don Francisco Pardo Rey, Subdelegado de Chamos Paços...

Interesante al Ciero

Después de haber leído esta magnífica fotografía, entraron a la presencia del Papa...

MONOS DEL DIA



LA DISCUSION DE REGIMEN CATALAN. —Está discutiendo el señor Tria. —Cambra que Tria. —¡Ya ja... y que "irón"!

Recibe una descarga eléctrica Amenaza de muerte

El obrero Celestino Atienza, de 23 años, vecino de la Travesía de Hércules...

En un descuido, tocó a unos cables y sufrió una descarga eléctrica que le produjo distintas quemaduras.

Trasladado a esta capital, se le condujo a la Casa de Socorro de Santa Lucía...

DETENIDOS POR AGRESION

La Guardia civil de Arca, detuvo a Juan Barral Marín y a Juan Souto Santiago...

UNA DETENCION

La Guardia civil ha detenido a la conocida "mochera" y monedera falsa, Berta Nazaret...

UN ROBO

Uno de estos últimos días se cometió un robo en el establecimiento que en Noya posee don Manuel Molina Cumeros.

EN LA CASA DE "PARDELLO"

Después de cinco días de preparación del terreno, unos individuos desvaros ayer tarde a los alrededores de Noya...

EN LA CASA DE "PARDELLO"

Después de cinco días de preparación del terreno, unos individuos desvaros ayer tarde a los alrededores de Noya...

EN LA CASA DE "PARDELLO"

Después de cinco días de preparación del terreno, unos individuos desvaros ayer tarde a los alrededores de Noya...

EN LA CASA DE "PARDELLO"

CRÓNICAS CATALANAS

Cursos de cultura religiosa

Con tantas las ocasiones propicias a la cultura en el desarrollo de la vida normal española...

Tantas han llegado a ser estas que la crítica se ha considerado al menos de la censura...

Por iniciativa de la FEDERACION CATALANA D'ESTUDIANTS CATALONICS...

El plan general de estos cursos, es el dar en un ciclo de cuatro años una visión de conjunto de todas las cuestiones fundamentales...

Para el desarrollo de estos cursos, designó un profesorado preparado convenientemente...

UNA DETENCION

La Guardia civil ha detenido a la conocida "mochera" y monedera falsa, Berta Nazaret...

UN ROBO

Uno de estos últimos días se cometió un robo en el establecimiento que en Noya posee don Manuel Molina Cumeros.

EN LA CASA DE "PARDELLO"

Después de cinco días de preparación del terreno, unos individuos desvaros ayer tarde a los alrededores de Noya...

EN LA CASA DE "PARDELLO"

Después de cinco días de preparación del terreno, unos individuos desvaros ayer tarde a los alrededores de Noya...

EN LA CASA DE "PARDELLO"

Después de cinco días de preparación del terreno, unos individuos desvaros ayer tarde a los alrededores de Noya...

EN LA CASA DE "PARDELLO"

Después de cinco días de preparación del terreno, unos individuos desvaros ayer tarde a los alrededores de Noya...



Vé, que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se cría débil...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

La conferencia de ayer en el Circo de Artesanos

Como en las anteriores conferencias del ciclo organizado por la Reunión de Artesanos...

UNA DETENCION

La Guardia civil ha detenido a la conocida "mochera" y monedera falsa, Berta Nazaret...

UN ROBO

Uno de estos últimos días se cometió un robo en el establecimiento que en Noya posee don Manuel Molina Cumeros.

EN LA CASA DE "PARDELLO"

Después de cinco días de preparación del terreno, unos individuos desvaros ayer tarde a los alrededores de Noya...

EL IDEAL GALLEGO... SAN MAURO DE JUNA... (XEROX)